

NUEVO ASPECTO DE LA GRAN BATALLA

COMIENZAN A LLEGAR A FLANDES LAS TROPAS FRANCESAS

LOS FRANCESES

Según una nota que publica ayer el órgano de Clemenceau, «L'Homme Libre», Foch ha ido a Flandes con Castelnau. Además están afluyendo a esa región las reservas francesas.

Elle prueba que, como habíamos presumido, la batalla de Picardía se transforma en batalla de Flandes. Tres ejércitos alemanes atacan más arriba y más abajo de Armentières.

Desde anteanoche, el mando germano ha comenzado tres asaltos generales, apoyados por ataques demostrativos. Mientras empuja al Sur del arco de Ipres y penetra en Neuve Eglise, de donde le han desalojado los ingleses, y se apodera del cerrillo de Rossignol, en el bosque de Plougsteert, con lo que fija las reservas británicas en la Flandes belga, fuertes columnas avanzan de Sur a Norte por el Sur y Sudoeste de Bailleul, con las direcciones generales de Merris y Metelen, dos pueblos situados cerca de la vía férrea de Bailleul a Hazebrouck. Se ve claro el plan que preside a este empujón táctico. Trata Ludendorff de, subiendo desde Bailleul hacia Poperinghe, colocarse a retaguardia de las líneas inglesas de Ipres y obligar a los anglobelgas a replegarse y abandonar el pequeño trozo de la Bélgica libre que aún queda al Rey Alberto.

A la vez acomete hacia el Noroeste de Bethune, al Norte de Givenchy. Sus tropas han cruzado el Clarence por Locon, al Este del canal de La Bassée. Hay aquí una amenaza de desbordamiento, no sólo para los defensores de Bethune, sino también para los batallones que guarnecen la zona de Lens-Lievin.

Un tercer asalto fué dirigido ayer contra la parte oriental de la selva de Nieppe, al Oeste, Noroeste y Norte de Melville. Los ingleses aseguran que lo rechazaron. Debe ser verdad, porque los alemanes, en esa región, no señalan ningún avance.

La situación, pues, en el quinto día de la batalla de Flandes aparece delicada para los aliados, pero no crítica. No han perdido todavía ningún punto esencial. Sus enemigos desgarraron la línea a ambos lados del Lys é hicieron un frente cóncavo de lo que era un frente casi recto, que parecía tirado a cordel en algunos parajes. Ahora pretenden ensanchar la brecha por sus lados, para de esa manera lograr flaqueos que pongan en peligro las retaguardias británicas de la región Ipres-Nicuport y de la zona Bethune-Lens.

Y en tal momento, Foch se ha instalado en Flandes con Castelnau. Foch comparte la preferencia de Joffre por este caudillo, que salvó la barrera del Este en los días que precedieron a la batalla del Marne, que defendió Arras en septiembre y octubre de 1914, y que ha demostrado siempre una gran facultad de coordinación de movimientos y un espíritu frío, imperturbable, que no se altera ni ante las más angustiosas situaciones.

No es que creamos que la nueva batalla de Flandes será dirigida por Castelnau independientemente de Foch. Este ganó la primera y querrá ganar la segunda. Venció en 1914 amalgamando efectivos franceses, ingleses y belgas, apoyando a unos con otros y batiéndose durante cuatro semanas en la proporción de uno contra cinco. Hoy amalgamará, si es preciso, sus batallones con los de Douglas Haig, Pershing y el Rey Alberto, y opondrá una muralla de bayonetas y cañones a las divisiones de Ludendorff.

El papel de Castelnau será, sin embargo, importantísimo. En la improvisación que requiere la pugna entablada al Norte de Lens, en la ordenación de ejércitos nacionales que toman ó tomarán parte en ella, es indispensable un jefe de Estado Mayor de condiciones excepcionales, que comprenda y realice el plan del generalísimo, que cuide de los detalles y pueda, en un momento dado, modificar la idea matriz con arreglo a las circunstancias imprevistas que vayan presentándose.

Lo más urgente para los ingleses y sus auxiliares es resistir en los flancos y luego tatar la brecha por la selva de Nieppe. Es posible que si las reservas aliadas consiguen ambas cosas con rapidez, el mando teutón extienda la batalla, bien al frente belga, ya al del Artois. En octubre de 1914, conforme se iba afirmando la resistencia francesa en el Sur, Falkenhayn corría su ofensiva al Norte. ¿Sucedará lo mismo ahora? Poco hemos de tardar en verlo.

Del choque de las dos voluntades supre-

mas que se oponen enérgicamente sobre la enorme liza occidental ha surgido como una chispa la revelación de los respectivos propósitos. Cada generalísimo quiere obligar a su contrario a «descubrir todas sus reservas» en el plazo más breve posible. Sin embargo, como quien acomete es Ludendorff, ha debido derrochar más material humano que su enemigo. Foch le ha cerrado el camino de París y luego el de Amiens con los efectivos puramente estrictos. Ahora, en Flandes, Foch ve obligado a recurrir a su gran depósito de infantería francesa, cuidadosamente reservado, y que volcará en el instante decisivo. ¿Veremos al fin la maniobra? ¿O, si tampoco logran los alemanes la ruptura estratégica, todo se reducirá, en esta tercera fase, a un conflicto de caracteres tácticos, terminado, como el de Amiens, por una lisis extraña?

COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—París, 13.—Comunicado de las once de la noche.—Bombardeos recíprocos en algunos puntos al Norte de Montdidier, notablemente en la región de Cantigny-Grivannes. Al Oeste de Lassigny, las tropas francesas han verificado un ataque contra los bosques al Noroeste de Orvillers-Sorel. En un frente de unos 1.200 metros han realizado un avance de varios centenares de metros en profundidad, y han hecho cierto número de prisioneros. En el sector de Noyon, tropas especiales de asalto enemigas, que se lanzaban al ataque de las posiciones francesas, han sido cogidas bajo nuestro fuego antes de haber abordado nuestras posiciones, y han sufrido un sangriento fracaso. Actividad bastante grande de artillería en la altura 304, en Eparges y en el bosque de Parroy. El día ha transcurrido en calma en el resto del frente.

Aviación.—El día 12, los aviones de caza franceses han verificado más de 350 salidas y han librado 120 combates. Ocho aviones alemanes han sido derribados. Otros 23 han caído dentro de sus líneas con graves averías y además cinco globos cautivos alemanes han sido incendiados y otros cinco han aterrizado rápidamente. La aviación francesa de bombardeo ha mostrado también gran actividad durante el día 12 y la noche del 12 al 13. Han sido lanzados 8.000 kilos de proyectiles en el transcurso de estas expediciones, en las que tomó parte la aviación italiana. (T. S. H.)

Alemania.—Nauen, 13.—En el frente de batalla del Lys hemos ganado terreno combatiendo. Por lo demás, nada nuevo. (T. S. H.)

Inglaterra.—Carnarvon, 13.—Comunicado de la noche.—Como resultado de las luchas, ayer noche, en las proximidades de Neuve Eglise, el enemigo consiguió, después de un prolongado combate abrirse camino hasta dentro de la aldea. Esta mañana fué vigorosamente contraatacado por nuestras tropas y arrojado fuera del pueblo, cayendo en nuestras manos cierto número de prisioneros, entre los cuales lay un jefe. Un nuevo ataque verificado por el enemigo más tarde en la mañana, fué rechazado con éxito. En el transcurso de la mañana, cierto número de ataques fueron infructuosamente verificados por el enemigo en diferentes puntos a lo largo del frente de batalla al Norte del canal de La Bassée. Tres ataques separados contra nuestra línea al Noroeste, Oeste y Norte de Merville fueron rechazados en cada caso después de enconada lucha. Un ataque intentado por el enemigo al Sur de Moteren fué rechazado con éxito, y cuatro ataques iniciales contra nuestras posiciones al Sudeste de Bailleul fueron sucesivamente rechazados. En todos estos infructuosos ataques se infligió al enemigo muy elevadas pérdidas. Esta tarde se ha desarrollado un ataque verificado por grandes contingentes enemigos entre Meteren, el río Basque, al Sudoeste de Meteren, y Wukvithen. En todo este frente se está combatiendo enconadamente. En las otras partes del frente británico, el día ha transcurrido sin ningún incidente de importancia. (T. S. H.)

Austria.—Viena, 13.—Cerca de Caposile, en la parte inferior del Piave, rechazamos un ataque nocturno de los italianos. (T. S. H.)

Turquía.—Viena, 13.—Frente de Palestina. En Rafat fracasaron nuevos ataques de los ingleses, verificados de noche. Junto al Oeste de la carretera de Jerusalén a Nablus aumentó por ambas partes la actividad de artillería. En la parte Norte del valle del Jordán nuestras tropas han destruido posiciones enemigas. Frente del Cáucaso.—Al Sur de Kash nuestras tropas han ocupado Kagyzman. Cogimos cañones, ametralladoras y muchas municiones. En el resto del frente no ha cambiado la situación. (T. S. H.)

Turquía.—Viena, 13.—Frente de Palestina. Aparte de vivos combates de artillería a ratos y algunas luchas favorables para nosotros entre puestos avanzados, no hay ningún acontecimiento digno de mención. (T. S. H.)

LA GUERRA AEREA

Un «raid» sobre Inglaterra.—Carnarvon, 13.—Cuatro aeronaves enemigas atravesaron la costa durante la noche del 13 al 14 del corriente. Dos penetraron solamente algunos kilómetros en el interior; otra llegó a los Midlands, y la cuarta llegó casi a la costa Nor-

oeste. Estas naves volaron a gran altura, y no demostraron ningún deseo de penetrar dentro de las áreas defendidas; la mayoría de las bombas fueron arrojadas en campo abierto. Aparte de la destrucción de cuatro casas en un lugar, los daños causados son insignificantes. Fueron muertos dos hombres, dos mujeres y un niño, y heridos ocho hombres, seis mujeres y un niño. (T. S. H.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Acorazado alemán encallado.—París, 13.—Telegrafían de Bale que se confirma que el acorazado alemán *Rhinland* ha encallado el 11 de abril en el mar de Aland, a consecuencia de la bruma. Este acorazado formaba parte de la primera parte de *dreadnoughts* alemanes.

Características del buque: Desplazamiento, 18.900 toneladas; velocidad, 20 millas; armamento, 12 cañones de 28 y 10 cañones de 8,8; seis tubos lanzatorpedos. (T. S. H.)

BOMBARDEO DE PARÍS

Un ataque de aeroplanos.—París, 13.—Los gothas vinieron ayer a aumentar los daños de las bombas. A las diez y cuarto oyéronse tres cañonazos de alerta, que fueron seguidos de las sirenas. En seguida empezaron los disparos de los cañones de defensa, y la gente empezó a llenar las calles, para ganar, sin precipitación, los refugios. Diez minutos después se oyó un formidable ruido, y una enorme columna de humo salía de un barrio de París, donde se produjo un incendio, cuyas llamas alumbra una parte de la capital. Una bomba abrió en el suelo un agujero de cerca de cuatro metros de diámetro. La explosión rompió un tubo del gas, que se inflamó y del que salió una enorme columna de llamas. Con la rapidez acostumbrada, llegaron los bomberos; a las llamas siguieron grandes nubes de humo. Después de una hora de esfuerzos, los bomberos consiguieron sofocar el fuego, a consecuencia del cual tres inmuebles quedaron averiados. Las llamas del tubo del gas continuaban saliendo del agujero hecho por la bomba. Fué necesaria una delicada y larga operación, y a la una de la mañana salían aún del suelo grandes llamas que ya no se elevaban más de diez metros.

Otra bomba cayó a muy poca distancia de la anterior, en el patio de una casa de cinco pisos. Felizmente sus habitantes habían salido casi en su totalidad; pero, no obstante, se teme que dos ó tres personas hayan quedado entre los escombros. Otra bomba cayó en el techo de una casa y mató en el lecho a una refugiada de Reims é hirió a otras dos personas. Otra cayó en un inmueble cuyo piso superior fué destruido; ocasionó varios muertos; pero no hizo ningún herido. Algunas bombas cayeron en los alrededores, causando algunos daños, pero ninguna víctima.

En seguida acudieron los prefectos de Policía y del Sena é los lugares incendiados. A las once, Peinocé, acompañado de los generales Duparge y Pelacchi, visitaba las ruinas y a los heridos. Las ambulancias de la Cruz Roja y los hospitales vecinos acorrieron a éstos. Las ambulancias americanas prestaron excelentes servicios.

Los heridos y cadáveres fueron enviados en parte al hospital principal, y en parte al hospital de San Antonio. (Agencia Radio.)

Otra vez el cañón.—París, 13.—El cañón de gran alcance disparó esta noche contra la región parisiense. (Agencia Radio.)

Una granada en una Casa Cuna.—París, 14.—El Viernes Santo, uno de los proyectiles lanzados por el cañón que bombardea París sembró la muerte entre los fieles reunidos en una iglesia para rezar. Anteayer cayó un proyectil en una Casa Cuna y mató a varias madres jóvenes que habían ido allí y a pobres angelitos de algunos días de edad. Con esto podemos juzgar lo que vale la cultura de que Alemania está tan orgullosa. (T. S. H.)

LA OFENSIVA ALEMANA EN OCCIDENTE

Mejora la situación en el frente francoinglés.—París, 13.—Nuestras tropas acaban de obtener un éxito muy importante. Han reconquistado por completo Hangard-en-Santerre—posición que representa la cubierta de toda la extensión de terreno que separa el Luce del Noye. La protección de Amiens por el Sur está así consolidada. En cuanto a los ingleses, la situación, según las últimas noticias, ha mejorado, pues las tropas británicas han conseguido detener el avance alemán al Este de Locon y al Oeste de Merville, esto es, en dirección del gran bosque del Niepte, que cubre Harzebrouck. En otros sectores, la situación permanece tranquila. Parece probable hoy que los alemanes, ayudados de cien divisiones, divididas en tres grupos, intentan hacer retroceder a los ejércitos británico y belga y apoderarse al mismo tiempo de las cuencas hulleras que van del Oeste de Lens hasta Bruay. El único objetivo alcanzado hasta ahora es el avance en dirección de Harzenbruck; pero con los refuerzos franceses, los ingleses parece podrán detenerle en la línea Merville-Bailleul. (Agencia Radio.)

La situación en el frente de Flandes.—Londres, 13.—El *Daily Chronicle*, resumiendo la situación en el frente de Flandes, escribe: «No es exagerado decir que atravesamos la crisis definitiva. El enemigo está cerca de Bailleul, importante centro en Messines-Wytschaete; avanza en Ayebrouck, que es también un cen-

tro muy importante. Por otra parte, lo que es particularmente ventajoso para nosotros es que el enemigo avanza en un país llano y no ha obtenido aún ninguna posición en las alturas.»

The Daily News escribe: «Ningún inglés digno de este nombre puede leer sin emoción el noble llamamiento de Haig, que será oído por todos. Un general inglés no dice vanamente a sus hombres: «Toda posición debe ser mantenida hasta el último hombre. Combatis con las espaldas en la pared.» Todo nos hace creer que las reservas aliadas están más cerca de lo que suponíamos y que la situación puede cambiar de un minuto a otro.» (Agencia Radio.)

París, 13.—No es dudoso que el plan de Hindenburg se ha modificado. No pudiendo romper, resolvió contener a un adversario en tanto que atacaba al otro. Permanece fiel al principio de maniobra en las líneas interiores; pero la división de las fuerzas enemigas, que no ha podido realizar en espacio, intentará obtenerla en tiempo. Tendría así su batalla inglesa, y después, a su hora, la batalla francesa. Porque no es dudoso que su fin es intentar dar a Francia un golpe final. Felizmente, los aliados oponen a este plan una perfecta unidad de acción, lo que hace que el bloque de batalla franco-británico sea uno é indivisible. (Agencia Radio.)

Los alemanes quieren destruir el ejército inglés.—París, 13.—Abandonando el esfuerzo que había emprendido al Sur del Somme y delante de Amiens, el enemigo desarrolla toda su actividad entre Bapaume é Ipres, esperando sorprender a los aliados y conseguir abrir un boquete hasta el mar.

Es indudable que ha llegado a ganar terreno gracias a su método de asalto compacto y al uso de gases tóxicos.

Es imposible, sin embargo, prever ahora el resultado, porque la operación está en pleno desarrollo y no se trata ya de progresar, ó mejorar ó acortar las líneas.

El enemigo quiere destruir el ejército británico.

Los alemanes se han lanzado a fondo con una singular mezcla de atrevimiento y de economía, gastando sus divisiones tanto como es necesario; pero preocupándose de los golpes de fuerza más que de la lucha durable.

Así se explica la extensión progresiva del frente de batalla.

Con este sistema es indispensable vencer pronto, y necesario continuar hasta el fin siendo el más fuerte; ahora bien, lo que hay que saber es si Hindenburg, a pesar de las pérdidas formidables que ha sufrido, puede obtener este resultado.

Tiene frente a él a un general francés muy inteligente y activo, que se contenta por el momento con parar los golpes, economizar sus fuerzas y esperar su hora.

La ventaja de esta táctica es que si el enemigo yerra su golpe, como en Amiens, desde el principio, su situación puede llegar a ser singularmente peligrosa.

La experiencia nos enseña que en esta guerra, el éxito que no se obtiene inmediatamente llega a ser problemático. (Agencia Radio.)

Resumen de la situación.—Lyon, 13.—La situación actual es la de dos adversarios que cuentan con fuerzas poco más ó menos iguales y se hallan frente a frente. Ambos adversarios están igualmente resueltos a que uno de ellos quede aniquilado. Ha llegado la hora de la decisión suprema, y cada uno de ellos tira a dar en el corazón; ya no se trata de progresar ó de mejorar ó de acortar las líneas; es preciso destruir al ejército enemigo. Frente al viejo general de Mazuria, para los golpes un general francés, maravillosamente activo é inteligente. Economiza sus fuerzas y espera que le llegue la vez. El duelo de estos dos hombres decidirá la historia del Mundo. El enemigo amenazó Amiens el 26 de marzo, y fracasó. En una lucha de esta clase, un golpe fracasado puede ser extraordinariamente peligroso para el que lo sufre.

Se tiene la idea de que los triunfos obtenidos por el enemigo hasta aquí son de doble efecto.

Le dan ventajas, pero le colocan en una situación poco segura, que puede hacerse muy peligrosa.

Ya en el camino en que se halla está condenado a ir hasta el fin de sus designios.

Es como un hombre que sube una montaña difícil y que se halla en un paso muy estrecho entre precipicios. Si consigue pasarlo obtendrá una victoria brillante; si cae, su desastre es inevitable.

En esta guerra, el éxito que no se obtiene inmediatamente viene a ser problemático. El de los alemanes lo es cada vez más. (T. S. H.)

LA CARTA DEL EMPERADOR DE AUSTRIA

Comentarios de la Prensa francesa.—Lyon, 13.—*Le Temps* escribe:

«El Emperador de Austria ha telegrafiado públicamente a Guillermo II que el Presidente del Consejo francés está cogido en una red de falsedades, y que la última contestación del Gobierno francés al conde de Czernin contiene una aseveración completamente falsa é inexacta. Ante acusaciones semejantes, el Gobierno sólo tenía un medio para demostrar su buena fe: Era publicar íntegramente la

carta de Carlos I. Ya que se ha hecho esta publicación, se convendrá en que el conde de Czernin ha servido mal á su amo cuando ha buscado querrela á Francia en su discurso del 2 de abril.»

El Journal des Debats dice:

«Las provocaciones del conde de Czernin han obligado al Gobierno francés á publicar la carta del Emperador Carlos, comunicada el 31 de marzo de 1917 al Presidente de la República por el Príncipe Sixto de Borbón y Parma, hermano de la Emperatriz Cita. Al esta carta hizo alusión Clemenceau en sus anteriores contestaciones al conde de Czernin. Sin duda se hubiera abstenido de decir más, aunque sólo hubiera sido por respeto al destinatario, que creía poder contar con el secreto, si el Emperador Carlos en persona, en un telegrama oficial á Guillermo II, no hubiera calificado de falsa é inexacta la aseveración de M. Clemenceau en lo que concierne á Alsacia y Lorena, y pretender que el Presidente del Consejo francés trata de escapar al tejido de falsedades en el cual se ha cogido. Las piezas que conoce el público demuestran que todas las falsedades proceden de Viena, y prueban también que á pesar de las más fuertes garantías aparentes no debe uno darse del Gobierno austro-húngaro. (T. S. H.)

El Petit Parisien, hablando del asunto de la carta del Emperador, dice que después de que dicha carta hubo sido comunicada al Presidente de la República, y por este último al Presidente del Consejo, el Gobierno de entonces, como prueba de simple lealtad, se apresuró á ponerla en conocimiento de todos los aliados. Después de esto tuvo lugar una conferencia interaliada. (T. S. H.)

Noticias de los Imperios á través de Suiza. Lyon, 13.—Telegrafían de Berna el viernes por la noche, que la publicación de la carta del Emperador Carlos ha producido enorme impresión en todos los periodistas de las Potencias centrales residentes en Berlín. En una conversación extraordinariamente animada en la que tomaron parte varios periodistas alemanes y austríacos, uno de ellos exclamó, con la aprobación de sus interlocutores:

«Esto es una verdadera bomba que acaba de estallar. El Emperador Carlos queda en una situación imposible; ya no le queda más remedio que abdicar.»

Antes de la publicación del texto de la carta, la Prensa austroalemana se conformaba con lo dicho por el Emperador Carlos I y su ministro, y declaraba que todo eso era una pura invención. En el campo de los Imperios centrales debe reinar hoy una confusión terrible.

Es muy posible que la responsabilidad de la famosa carta se haga recaer sobre ciertos miembros de la Familia Imperial. Esto lo da á entender el comunicado de Zurich, que dice:

«En los centros de Viena se declara que la carta publicada por M. Clemenceau ha sido enviada por la duquesa de Parma, madre de la Emperatriz, y que el Emperador Carlos añadió á esta carta algunas líneas de su puño y letra. Esto explica que el Presidente del Consejo francés haya podido afirmar que dicha carta estaba firmada y escrita por el Soberano, como asegura la nota oficial.»

Todas estas tentativas serán inútiles, pues los textos existen, y nada puede oponerse á los hechos consumados.

«L'Homme Libre» saca la conclusión siguiente de estos incidentes sensacionales:

«Resulta una cosa clarísima, y es que Austria, sea que desee sinceramente la paz ó bien que sirva los designios de Alemania, ha hecho que un día el Soberano de la doble Monarquía, el brillante aliado del Kaiser, á pesar de todas sus negativas y de sus falsedades, no haya reconocido formalmente que nuestra reivindicación sobre la Alsacia y Lorena es justa y haya admitido como equitativas las reparaciones debidas á Bélgica y á Serbia. Esto es lo que hay que recordar siempre, y que será muy útil á nuestra causa, ó sea á la causa de los aliados, pues si la carta del Emperador ha sido escrita para desunir á la Entente, su publicación tendrá un resultado completamente contrario, ó sea unir más, si esto fuera posible, á todos los aliados alrededor de Francia, y esto precisamente en los momentos en que el autor de la carta, á quien por lo visto no le importan sus antiguas ideas, protesta con gran ruidito cerca del Kaiser de que su único deseo es la guerra á todo trance, y de que su fidelidad á Alemania conquistadora es inalterable.» (T. S. H.)

LOS RUSOS

Propuesta rechazada.—Londres, 13.—Un telegrama de Helsingfors anuncia que el Gobierno Blanco ha rechazado la apertura de negociaciones de paz propuesta por el Gobierno Rojo. (Agencia Radio.)

Lenin entabla conversaciones con Berlín.—Petrogrado, 13.—En vista del desembarco en Viedivostock ha entablado conversaciones con Berlín para conseguir la suspensión provisional de las cláusulas del Tratado de Brest-Litovsk, relativas á la desmovilización, con el objeto de defender el territorio contra la invasión. (Agencia Radio.)

Se decreta la movilización general.—Petrogrado, 13.—El Soviet ha decretado la movilización general. (Agencia Radio.)

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## EL ASUNTO DEL DIA

### INTERESES DE HUELVA

Huelva pide una cosa muy razonable, muy justa: el hilo telegráfico directo. Tal deseo, que deben tener en cuenta el director general de Correos y Telégrafos y el ministro de la Gobernación, lo expone en estas atinadas líneas el diario local «La Provincia»:

«Las necesidades de nuestra industria y de nuestro comercio han aumentado en tal forma los servicios en nuestra Central, que ya es imposible de todo punto, pese al sacrificio de los funcionarios, realizarlo con normalidad, haciendo la escala en Sevilla. Además, es verdaderamente depresivo, hasta denigrante si se quiere, que nuestra capital tenga que depender de la vecina hasta en el telégrafo.

Lo que en este asunto ocurre clama al cielo, siendo verdaderamente irritante.

Existían dos hilos directos entre Madrid y Huelva: uno el de Sevilla y el otro el de Badajoz. Ambos eran de bronce, magníficos, y ofrecían todas las garantías para el servicio, pues cuando uno sufría defecto se utilizaba el otro. Pero ocurrió que aumentaron los servicios, y, como es natural, para compensar el trastorno, se pensó en despojar a Huelva, cosa que no tardó en hacerse. Más tarde, al establecerse la línea directa entre Madrid y Lisboa, se nos despojó también del hilo de Badajoz.

Nuestra capital, como siempre, fué la víctima propiciatoria, ofrecida en holocausto a otras provincias privilegiadas. Se repitió el caso de inferirnos un agravio para satisfacer las aspiraciones ajenas. Verdad que nosotros, como nada pedíamos, maldito si se nos tenía en cuenta. En cambio Sevilla, por ejemplo, fué y era intangible, sencillamente porque los que la representan están constantemente dispuestos a refir batallas por cuanto afecta a sus intereses.»

Dejando aparte competencias provinciales, en las que no entramos ni salimos, lo cierto es que Huelva tiene razón en pedir el hilo telegráfico directo, invocando indiscutibles razones de necesidad y de buen servicio.

Y porque creemos justa la petición no vacilamos en apoyarla, con el deseo de que se haga en este asunto a Huelva la debida justicia.

### HACE MEDIO SIGLO

Día 14 de abril de 1868.—El «Monitor» de París, en su boletín, da la noticia de que el nuevo capitán general de Puerto Rico ha señalado su entrada en el mando por un conjunto de medidas propias para reparar los desastres recientes que ha sufrido aquella isla. El comercio y los particulares han recibido indemnizaciones y auxilios abundantes.

Se han emprendido trabajos importantes de utilidad pública, y la actitud enérgica y bondadosa del general Fajá ha inspirado en aquellos habitantes una saludable confianza. El estado del país tiende a mejorar todos los días.

(De La Correspondencia de España.)

### EL REY EN SAN SEBASTIAN

#### Por la mañana.

San Sebastián, 13.—Llueve incesantemente. El Rey permaneció toda la mañana en sus habitaciones, enterándose de los telegramas recibidos y trabajando en el despacho de varios asuntos.

Firmó el Rey los decretos cubriendo la vacante de secretario general del Consejo de Estado y de los ascensos de escala por virtud del referido nombramiento.

#### El almuerzo.

Almorzaron con el Rey el marqués de Viana, el doctor Varela y D. Enrique Careaga, que llegó de Bilbao esta mañana. Se proponía el Rey asistir a las carreras de caballos.

#### Cambio de gobernador.

El conde de Pinofiel fué recibido por el Rey, y solicitó la venia de Su Majestad para cesar en el cargo de gobernador. El conde de Pinofiel fué a Irún para tomar el expreso de la tarde y marchar a Madrid.

Ha llegado el Sr. García Bajo, siendo recibido en la estación por autoridades y amigos. Seguidamente tomó posesión del cargo de gobernador civil.

Estuvo en el Hotel Cristina para cumplimentar al Rey en momentos en que estaba ocupado el Monarca, y no pudo recibirle. Le dijeron al nuevo gobernador que podría saludar al Rey en el Hipódromo.

#### Carreras de caballos.

Según la lluvia, lo que ha motivado la falta de animación en el Hipódromo.

A las tres y cuarto llegó el Rey, acompañado del Sr. Careaga, siendo recibido por el gobernador y el alcalde. La banda del regimiento de Sicilia, que amenizaba el espectáculo, recibió al Rey con la Marcha Real.

Cuando salió el Rey a la tribuna regia, llamó al entrenador de sus caballos, Neltour, con quien conversó. En la tribuna regia estaba también D. Luis Arana.

Primera carrera.—Premio Azcoitia, a reclamar; 2.000 metros. Corrieron tres caballos, ganando el primer premio, de 2.000 pesetas, *Papa*, del marqués de Lacaña, y el segundo, de 500, *Grétry*, del marqués de Villamejor. El caballo ganador no fué reclamado.

Terminada la carrera, salió el Rey de la tribuna y recorrió el paisaje y el stand.

Segunda carrera.—Premio Zumaya, a re-

clamar; 1.800 metros. De los seis inscritos salen cuatro caballos a disputarse los dos premios de 2.000 pesetas y 500 respectivamente. Llegan a la meta: primero, *Montardier*, de Odriozola, y el segundo, *Papa-Chez*, de Labranche. El caballo ganador no fué reclamado.

Tercera carrera.—Premio Urola. Corrieron nueve caballos. Ganaron: 4.000 pesetas, *Solita*; 600, *Eckumbil*, de Eknayan, y 400, *Bratan*, del conde Sainz Pallhe.

Cuarta carrera.—Premio Iraeta. Handicap. 2.000 metros. Toman parte cinco caballos. Primer premio, 4.000 pesetas, *Francés*, del marqués de San Miguel; segundo, 600, *Qui-reu*, de Duret, y tercero, 400, *Finou*, del marqués de Valderas.

Quinta carrera.—Premio Azpeitia. De vacas. 3.200 metros. Corrieron tres caballos. Primer premio, 2.000 pesetas, *Nipsey Fos*, de Jean Cerf, y segundo, 500, *Candey*, de Viguet.

El Rey se retiró a los acordes de la Marcha Real.

#### Quizás prolongue su estancia.

San Sebastián, 13.—El Rey, después de salir del Hipódromo, se dirigió al hotel María Cristina, no abandonando ya sus habitaciones.

Ahora come con su séquito.

Es probable que el Rey prolongue su estancia en ésta, pues señaló el martes, a las seis de la tarde, para la función en el Salón Novedades, a beneficio de la Sociedad Campo Gool.

#### ANDALUCIA

##### Furioso temporal.

Cádiz, 13.—En la pasada noche ha descargado una furiosa tormenta de agua, viento y granizo. Los barcos pesqueros se han refugiado en el puerto.

##### Esperando al nuncio.

Comisiones civiles, militares y eclesiásticas estuvieron esta mañana en el muelle a esperar al nuncio y al obispo de Barcelona, que procedente de Ceuta hablan de llegar a esta capital.

Cerca de las diez de la mañana se retiraron las Comisiones, pues no había noticia en la Capitanía del puerto de que hubiese salido de Ceuta el vapor a bordo del cual se creía venían los ilustres viajeros.

Se cree que en vista del tiempo tormentoso que reina y del mal estado del mar, irán desde Ceuta al cercano puerto de Algeciras, desde donde se dirigirán en tren a Sevilla con objeto de asistir a las bodas de plata con la Iglesia, que celebra el cardenal Almaraz.

##### El «Infanta Isabel».

Cádiz, 13.—Entró en este puerto el buque *Infanta Isabel*, de la Compañía de Pinillos, procedente de Nueva Orleans, Galveston, Habana y Canarias.

Seguirá a las cuatro de la tarde su viaje a Barcelona, llevando cargamento de siete mil balas de algodón.

##### Detalles de la travesía.

Cádiz, 13.—Cuentan los pasajeros del «Infanta Isabel» de Borbón, que el buque estuvo detenido un mes en Nueva Orleans.

En Cuba, la zafra había sido magnífica, y había mucha azúcar almacenada.

El Comité de los Estados Unidos designa los barcos que han de cargarla y los sacos que puede vender cada exportador.

Todo esto se hace muy despacio y a muchos agricultores les falta dinero para seguir moliendo la caña dulce.

Continúan escaseando en Cuba el pan y otros viveres.

Por temor a los submarinos dejaron de embarcar en el «Infanta Isabel» más de 500 pasajeros.

El buque salió de la Habana para España el día de Viernes Santo.

Durante la travesía no encontró el transatlántico ningún submarino ni barcos de guerra.

El «Infanta Isabel» trae de Tenerife al capitán, oficiales y 14 marineros del vapor «Rita», de la Casa Taya, de Barcelona, que está detenido en aquel puerto hace más de un mes con carga general de España en escala para la Habana y los Estados Unidos.

Dichos tripulantes negáronse a seguir su viaje.

De Las Palmas viene en el «Infanta Isabel» una Comisión que se propone visitar al señor Cambó, para gestionar la construcción de obras públicas en las Canarias.

Componen la Comisión D. Juan Melo, decano del Colegio de Abogados; D. Rafael González y D. Santiago González Martín.

También ha llegado a bordo del «Infanta Isabel» el tenor Zabala, que ha actuado con gran éxito y provecho en los Estados Unidos, y que ahora retorna a Barcelona, su país natal.

##### El nuncio en Cádiz.

Cádiz, 13.—Ha llegado de Ceuta el «Almirante Lobo», trayendo al nuncio de Su Santidad y al obispo de Barcelona.

La travesía ha sido algo molesta, a causa del balanceo producido por el oleaje. Encontrándose el buque frente a Trafalgar cesó la lluvia.

Esperaban el vicario capitular, canónigos, autoridades civiles, militares y de la Armada, y el delegado de la Compañía Transatlántica, D. Carlos Barrié.

Desde el muelle se trasladó la comitiva a la catedral, donde se cantó el Te Deum.

Al acto ha asistido el Ayuntamiento.

Los balcones de la carrera lucían colgaduras.

Ha habido repique de campanas y se han tributado al nuncio los honores correspondientes.

En la sala capitular del Cabildo catedral ha habido recepción brillante.

El nuncio, el obispo de Barcelona y el séquito se han trasladado desde la catedral a la casa palacio de la Delegación de la Trans-

atlántica, donde se hospedan, puesta a su disposición por encargo del marqués de Comillas.

Las habitaciones han sido preparadas admirablemente, con cuadros de mérito y tapices antiquísimos.

El comedor es suntuoso y está adornado con centenares de clavetes.

Todo el servicio es de plata.

En el departamento que ocupan el nuncio y el obispo de Barcelona ha sido colocado un altar, con sus correspondientes reclinatorios.

##### El «Almirante Lobo».

Cádiz, 13.—El «Almirante Lobo» cruzó por Tarifa con rumbo a Cádiz, sin novedad, a las nueve y cuarto de la mañana.

Llegará a Cádiz a las tres de la tarde.

#### ARAGON

##### Los dependientes de comercio.

Zaragoza, 13.—Los dependientes de comercio han adoptado algunos acuerdos, enmendando el proyecto sobre la jornada mercantil.

Para protestar del presentado a las Cortes, han celebrado un mitin.

##### El alcalde de Zalamea.

En el Teatro Circo se ha celebrado el beneficio de Enrique Borrás con *El alcalde de Zalamea*, siendo aplaudidísimo.

##### El Sr. Pardo, a Madrid.

Don Lorenzo Pardo, autor del notabilísimo proyecto Pantano del Ebro, proyecto más conocido con el nombre de Pantano de Reinosa, ha salido para Madrid.

Su viaje tiene por objeto gestionar la aprobación de su obra.

**NITROGENO**  
1/2 VATIO  
Fábrica Cortes, 397. — BARCELONA.

#### ASTURIAS

##### Hallazgo de una mina.

Gijón, 13.—El vapor pesquero *San Pedro*, que entró a las diez de la noche, comunicó que a 16 millas de la altura de Ribadesella encontró a la deriva una mina submarina en forma de barril grande, que presentaba siete u ocho espoletas.

El sitio del hallazgo corresponde a la derrota de los vapores que se dirigen a este puerto.

Las autoridades de Marina dieron rápida cuenta del hallazgo a los capitanes próximos a salir, con objeto de evitar el peligro.

#### CASTILLA LA VIEJA

##### La tasa del trigo.

Burgos, 13.—La nueva tasa del trigo ha producido gran desorientación entre los labradores que acudieron hoy al mercado.

Los precios más elevados que se registraron han sido de 76 reales la fanega, ó sea dos menas que en el último mercado.

Algunos labradores, que tralan grande cantidad de trigo, regresaron a sus pueblos sin vender el grano, en espera de las resoluciones de la Junta provincial de Subsistencias.

##### La epidemia variolosa.

Palencia, 13.—Ha decrecido la epidemia variolosa declarada en algunos pueblos de la provincia.

##### Una conferencia.

En el Ateneo dará esta noche una conferencia la notable escritora doña Teresa Bonagal.

#### CATALUNA

##### Congreso universitario.

Barcelona, 13.—El Congreso universitario catalán aprobó las siguientes conclusiones a la ponencia «Derechos de los estudiantes»:

Primera. El estudiante tiene derecho a la enseñanza completa de la materia en que se haya matriculado.

Segunda. Además podrá recibir enseñanza teórica y práctica.

Tercera. El estudiante puede intervenir en todos los asuntos de la Universidad que le afecten más ó menos directamente.

Después de aprobadas por unanimidad, el Sr. Montoliu leyó un trabajo sobre «Ideas fundamentales de la Universidad», y otro la señorita Pilar Mas, sobre el tema «Intervención de la mujer en los estudios superiores».

El trabajo de la Srta. Mas fué muy aplaudido. El Congreso acordó un voto de gracias para la autora y señoritas inscritas en el Congreso.

Después se desarrolló el tema «Deberes de los estudiantes», y fueron aprobadas por unanimidad las siguientes conclusiones:

1.ª Los estudiantes matriculados en las enseñanzas de la Universidad y los alumnos libres deben estar en todo sometidos a las disposiciones, estatutos y leyes de Instrucción pública.

2.ª Los actos contra el estatuto de la Universidad cometidos por los estudiantes serán sancionados por las disposiciones disciplinarias.

3.ª Podrán los estudiantes prestar su concurso cuando sean requeridos por los demás escolares para intervenir en los asuntos generales de la Universidad.

Esta tarde continuará la sesión.

##### Muerte de un maquinista.

El expreso de Madrid ha llegado con tres horas y media de retraso. Según parece, al pasar por la estación de Rieja, el maquinista sacó la cabeza de la máquina y chocó con una grúa colocada junto a la vía, quedando muerto en el acto. El fogonero tomó la máquina a su cuidado hasta la estación inmediata, donde fué recogido el cadáver del maquinista.

##### Empleado infiel.

Amplio detalles acerca del sujeto que robó medio millón de pesetas a la casa naviera de Ceferino Ballesteros.

Según noticias particulares, ingresó en la casa hace poco más de un mes con el nombre de Manuel Girau, en virtud de un anuncio publicado por la casa en un periódico local. Fué sometido a prueba por un mes con el sueldo

de 70 pesetas, destinándosele a trabajos elementales de escritorio.

Al presentarse dijo que era hermano de un periodista de Barcelona. Pasó un mes, y como sus principales viciaran que no servía para el objeto, le invitaron a que buscara otra colocación. Así lo hizo, y poco después se despidió de la casa, diciendo que tenía una colocación en Francia. Esto ocurrió el día 9, suponiéndose que aquel día se apoderó de una hoja del libro de cheques, y falsificando la firma del jefe, cobró en el Banco Hispanoamericano 550.000 pesetas.

Como se recordará, al ser detenido dijo llamarse Miguel Marín Ojeda. Se le ocuparon 516.000 pesetas, ignorando qué haya hecho de las 36.000 restantes. Hoy debe llegar a Barcelona. No se tienen antecedentes del muchacho, y se cree que los nombres que ha dado en Port-Bou y al entrar en la casa Ballesteros, son falsos. Aparenta tener diez y ocho años escasos.

##### Mitin anarquista.

Sin incidentes y con asistencia de bastante público se celebró anoche en el cine Montaña, de la barriada del Clot, el anunciado mitin de afirmación anarquista.

Los oradores se expresaron con gran violencia, atacando violentamente y calificando con frases gruesas a los políticos, a la burguesía y a la sociedad.

Enterado el gobernador ha llamado al delegado, y ha ordenado que en lo sucesivo no se toleren en los mítines tales violencias, pues está dispuesto a no consentirlo y menos a que se injurie a las personas.

##### Fiesta en Sitges.

Mañana asistirá el gobernador, llevando la representación de S. M. el Rey y del Gobierno, al acto que se celebrará en Sitges con motivo de la entrega de las llaves de las doce casas baratas construidas para obreros en aquella población.

##### El cambio de hora.

En el *Boletín Oficial Eclesiástico* se ha publicado una circular a los párrocos y sacerdotes, dándoles instrucciones acerca del cumplimiento del real decreto adelantando una hora el reloj.

##### La amnistía y Lerroux.

El Sr. Lerroux ha recibido del ministro de Gracia y Justicia una carta, en la que dice no ha sido mas que ponente en el proyecto de amnistía, desarrollando en sus artículos los acuerdos del Consejo de Ministros. Añade la carta que no depende de su iniciativa el incluir mayor número de delitos que aquellos que en el Consejo se acordaron. No obstante, ofrece dar cuenta de los deseos del Sr. Lerroux al Consejo, sometiéndolos a su resolución.

##### Día de la Caridad.

Mañana será en toda Cataluña el día de la Caridad escolar, de que dimos cuenta.

Los escolares postularán en todas las poblaciones, recogiendo fondos para cubrir el déficit del Hospital clínico.

Los escolares de todas las Facultades se reunirán en la plaza de la Universidad con sus estandartes, recorriendo las calles y sitios públicos para postular.

El obispo ha autorizado que se haga una colecta en las puertas de las iglesias.

El semanario «La Tribuna Escolar» publicará un número extraordinario, y el producto se aplicará al mismo objeto. Insertará originales de los principales literatos y políticos.

##### Un submarino.

Telegrafían de Tarragona que desde el muelle de aquella ciudad se vio ayer mañana, a las diez, un submarino que permaneció a flor de agua bastante rato. Media hora después se vio un vapor de gran porte, muy cerca de la costa, huyendo, al parecer, del submarino.

##### Una dimisión.

Ha presentado la dimisión de su cargo el teniente coronel, jefe de la Comandancia de Seguridad, Sr. García Obeso. Parece que el cargo lo ocupará un teniente coronel de la Guardia Civil.

##### En honor de doña Beatriz.

Mañana domingo, por la noche, se celebrará en el teatro Goya una función en honor de doña Beatriz de Borbón.

##### Visita de inspección.

Tortosa, 13.—Después de girar una visita al castillo de San Juan y cuarteles, regre ó a Barcelona el comandante general de Ingenieros D. Rafael Morato y su ayudante el teniente coronel Sr. Bosch.

#### GALICIA

##### Para evitar el despido.

Ferrol, 13.—El comandante general del Apostadero ha recibido un telegrama del ministro de Marina ordenándole que haga gestiones para adquirir materiales en Santander, Gijón y Bilbao con destino a las obras del Arsenal militar, evitando así el despido de obreros.

La grata nueva ha sido acogida con júbilo por los operarios.

#### NAVARRA

##### Peligro de inundación.

Parrplona, 13.—El persistente temporal de lluvias ha ocasionado la crecida de los ríos, aumentando sus caudales de tal manera, que ha habido que tomar precauciones en los pueblos cercanos.

#### VALENCIA

##### Tiro de pichón.

Valencia, 13.—Se celebró el concurso de tiro de pichón. El tiempo ha sido desfavorable, amenazando lluvia durante toda la tarde.

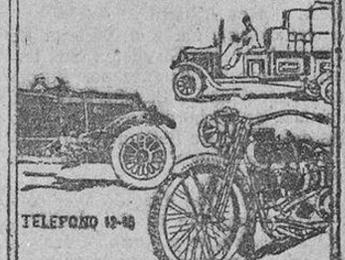
En el premio Casa Ramiro tomaron parte 21 escopetas, y mató siete pájaros, sin cero, D. Lorenzo Martínez. El segundo premio Sister, cobró cinco de seis.

Para el premio Casa Claver, se inscribieron 28 tiradores, quedando sólo D. Antonio Girou, que mató seis palomas. En las puestas del segundo premio quedaron igualados con un

## AVISOS UTILES

**HOTEL RITZ**  
HOY DOMINGO, DIA DE MODA  
TE. 3 PESETAS  
**ORQUESTA BOLDI**

**HARINA** 50 años  
**LACTEADA** de ÉXITO  
**NESTLÉ**  
Pídase en todas las Droguerías y Farmacias  
**ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS**

**A PLAZOS DE TODAS MARCAS**  
  
TELEFONO 11-11  
**CREDITO ESPANOL DE AUTOMOVILISMO**  
AVENIDA DE PENALVER 20 MADRID

**“SANITAS”**  
El mejor desinfectante para agricultura, ganadería é higiene. El mejor, el más eficaz, el más barato.

cero todos los tiradores, ganando al fin el señor Carles, que de diez mató ocho.

Al comenzar los tiradores a disputarse la copa de consolación comenzó a llover torrencialmente, continuando sin cesar un momento hasta que cerró la noche; sin embargo, tomaron parte en ella 25 escopetas. Algunos de los que tomaban parte en esta tirada, como habían obtenido premio, no tenían derecho a actuar en ella, pero lo hacían porque aspiraban solamente al importe metálico.

Efecto de la lluvia se mojaban los pájaros y volaban muy poco. Por esta causa se prolongó la tirada hasta muy entrada la noche, ganando la copa el Sr. Zaragoza, que cobró siete pájaros sin cero.

Después se suspendió la tirada, que continuará hoy para el segundo premio y para decidir el empate de los que solo aspiraban al dinero.

Además, en la tirada de hoy serán disputadas las copas regaladas por D. Alvaro Zaragoza y D. Emilio Córdoba, y después la que ayer regalaron las señoritas.

Para hoy hay concertados dos *matches* muy interesantes, entre D. Manuel Carsi y los señores marqués de Calzada, Cuñat y Gómez Fos; estos tres tirarán a 50 metros de distancia y podrán disparar seis tiros al mismo pájaro, y el Sr. Carsi, libre para elegir distancia. Hay otro *match* en iguales condiciones entre el Sr. Bellver contra los señores Velasco, marqués de Fuente el Sol y Espárgues. Se han cruzado muchas apuestas.

##### La naranja en Francia.

Valencia, 13.—El ministro de Estado participa que el embajador de Francia le ha comunicado que la naranja española podrá entrar en Francia a partir del día de hoy, habiéndose dado las oportunas órdenes a las Aduanas francesas fronterizas.

##### Los horneros.

El Ayuntamiento ha roto sus relaciones con los horneros, por oponerse éstos al reposo. Los horneros amenazan con cerrar los hornos.

##### Las películas inmorales.

Valencia, 13.—Una Comisión de padres de familia ha visitado al gobernador para rogarle que se seleccionen las películas, suprimiendo algunas que son inmorales.

##### VASCONGADAS

##### Ex gobernador condecorado.

San Sebastián, 13.—El Ayuntamiento de Irún ha entregado al ex gobernador, conde de Pinofiel, la medalla de oro de San Marcial, que dicha Corporación le ha concedido.

# INFORMACIONES DE MADRID

## LO DEL DIA

### El nuevo presupuesto

Según noticias de origen fidedigno, y de las cuales nos hemos hecho eco en nuestra sección de política, los ministros preparan, no un presupuesto para salir del paso, sino una obra económica que responderá a la gravedad del presente crítico momento.

Nos congratulamos de que sea así, y tenemos gran confianza en las dotes hacedísticas del Sr. González Besada.

Todos hemos convenido en que este Gobierno de personalidades es el más fuerte—no obstante su heterogeneidad—de cuantos ha tenido la Monarquía en los últimos años. Dispone en ambas Cámaras de abrumadoras mayorías y puede imponer fácilmente sus puntos de vista.

El problema está en coordinar y anular las dispersas y polarizantes voluntades de los miembros del Ministerio.

Estos proceden de distintos campos, y forzosamente han de apreciar las cuestiones de modo divergente y con arreglo a sus criterios partidistas, bien conocidos de los españoles.

Hay conservadores de dos tendencias, liberales de tres y regionalistas. ¿Cómo unificar las convicciones en torno de una fórmula que satisfaga todas las aspiraciones ideológicas?

Sólo hay un medio. Este medio es convenir una orientación general, plasmada sobre las realidades del instante angustioso que vive la patria, y luego asentar en base tan firme y sólida el edificio del nuevo presupuesto.

De fijo en los últimos Consejos se ha enfocado la cuestión así. Esperemos que se imponga el patriotismo y que el proyecto de presupuesto del Sr. Besada tenga la sanción de los patriotas conscientes, enemigos de rutinas y de espejismos dañosos.

### LECHE CONDENSADA

La mejor. «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya).

### BOLETIN RELIGIOSO DE MAÑANA

Lunes 15 de abril de 1918.

**Santos del día.**—Santas Basilia, Anastasia y Flavia, Domitila, y Santos Victoriano, Eutiqués, Máximo, Eutiquio, Crescente y Teodoro, mártires.

La misa y oficio son de la Feria, con rito semidoble y color blanco.

**Cultos.**—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la parroquia de San Sebastián; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, misa solemne con sermón, que predicará don Mariano Morlans, y por la tarde, a las seis y cuarto, continúa la novena a San José, predicando D. Santiago Estebanelli.

**Novenas a San José.**  
En San Marcos, a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las cinco y media, la novena, predicando D. Rafael Sanz de Diego.

En el oratorio del Olivar, a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las seis, la novena, predicando el padre Alfonso Gámez.

En San Martín, a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las seis, los ejercicios, y predicará D. Domingo Blázquez.

En Santiago, a las seis, predicando el padre Manila.

En San Millán, a las seis y media, predicando D. Mariano Benedicto.

En la iglesia Pontificia, a las seis y media, predicando el padre Calvo.

En las Religiosas del Corpus Christi, Carboneras, principia un Triduo a San José de la Montaña; a las cinco de la tarde rosario, sermón, a cargo de D. José Climent, triduo y reserva.

En el Cristo de San Gités, al anochecer, ejercicios, predicando D. Donatillo Fernández.

**Visita de la Corte de María.**—Nuestra Señora del Tránsito en San Millán, Carmen y San Ildefonso; del Pópulo en el Sacramento, ó de la Elevación en San Pedro.

**Espíritu Santo, Adoración nocturna.** Turon; San Ildefonso.

### HACE MEDIO SIGLO

**Día 14 de abril de 1868.**—Un telegrama privado anunció hace días que los judíos eran muy perseguidos en Jassy. El Gobierno rumano perseguido en Jassy. El Gobierno rumano desmintió este hecho. Las correspondencias llegadas hoy sostienen, sin embargo, que la persecución es un hecho, y que más de 500 familias israelitas han sido expulsadas de sus hogares en el solo distrito de Balson, y que andan errantes, sin paz y sin asilo.

(De La Correspondencia de España.)

### Thon Mariné Cruz Roja

Probad esta conserva. Venta en ultramarinos.

### SECCION OFICIAL

La «Gaceta» de hoy publica las disposiciones siguientes:

**MARINA.**—Real decreto aprobando provisionalmente el reglamento para el transporte, embarque y desembarque, por mar, de mercancías peligrosas, así como la clasificación de las materias infectantes, tóxicas, inflamables, explosivas y fulminantes, y el repertorio alfabético para la clasificación de las sustancias peligrosas y nocivas.

**INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.**—Real orden disponiendo se recuerde a los jefes de todos los Centros dependien-

tes de este ministerio la obligación en que se hallan de dar cumplimiento al real decreto de la Presidencia relativo al adelanto en sesenta minutos de la hora legal, y ordenándoseles acomodar al nuevo horario el funcionamiento y servicios de sus respectivos Establecimientos.

**ADMINISTRACION CENTRAL.**—Estado.—Subsecretaría.—Sección de Comercio.—Anunciando que el *Diario Oficial* de la República francesa del 6 del mes actual, ha insertado la ley que se publica relativa a importaciones de mercancías en el referido país.

### DE LA GUARDIA CIVIL

#### Economía y miseria.

El director general de la Guardia Civil ha dado recientemente dos circulares en las que ordena: en una, que en tanto subsistan las actuales circunstancias que elevan considerablemente el precio de las prendas de paño azul, se vista de traje gris todos los días, y en otra, fundada en la elevación de coste del sombrero de fieltro, que hace difícil su adquisición, ordena que se use sólo el de funda fija, incluso los días festivos.

En el artículo segundo de la segunda circular dice: «Los guantes, así por su precio, como para sostener, dentro de lo posible, en estos momentos, la propiedad y corrección en el vestir características del Cuerpo, continuarán llevándose en los términos prevenidos en la cartilla de uniformidad.»

Son de elogiar estas disposiciones por lo que en sí encierran de consideración al humilde guardia civil. Pero es una pena y casi un atentado a los prestigios de la benemérita el que hayan dado lugar los Gobiernos a medidas como las antedichas, por el desamparo en que han tenido y tienen a los guardias civiles.

Antes, aun casi llevando el estómago vacío, iban los guardias bien vestidos, serios, con su levita de paño, su sombrero de fieltro de limpiísima cinta blanca, relucientes los botones, que destacaban, como la grana de las bocanangas y cuello, del fondo negro de las prendas...

Hoy, los que son casados, a duras penas tienen para pan... La levita, el pantalón negro, el sombrero de fieltro, han sido sustituidos por el incoloro y parduzco traje gris, de mala borrar, que como barato tiene poquísima vida y vejez infame, que no conserva el buen corte y da impresión de desaseo. Igual impresión de sucio tienen los sombreros de cartón forrados de hule, que solamente unos días da destellos achaolados...

De seguirse así, habrá, probablemente, que suprimir los zapatos y sustituirlos por Dios por qué.

Tratárase de obreros que se declararan en huelga por escasez de jornal y reducción de horas de trabajo, y ya intervendría, muy bien intervenido por cierto, el Gobierno para atender las peticiones si eran justas. Tratárase de colectividades que amenazasen con la huelga de brazos caídos, hartos ya de sufrir dilaciones en la consecución de necesarias mejoras, y también se daría solución al estado anormal.

Pero se trata del guardia civil, y como es tan abnegado, tan disciplinado, tan enemigo de poner trabas, todo pasa.

Lo que no deja de ser peligroso...

#### LADERA

**Después de la guerra empezará la lucha económica. Para ello debe usted aprender IDIOMAS.**

**La Escuela BERLITZ**

Se los enseñará bien y en poco tiempo. **ARENAL, 24.—MADRID.** Teléfono 1.423.—TRADUCCIONES

**Centro de Acción Nobiliaria**

Señores adheridos al Centro de Acción Nobiliaria desde la publicación de la lista anterior:

Señores marqués de la Motilla, D. José Morales de los Ríos, D. Carlos de Elizaguirre, D. Leopoldo del Seijo, D. Joaquín López Olivas, D. Antonio de la Morena, don Joaquín Santos Suárez, marqués de Valero de Urría, D. Luis M. Cabello de la Piedra, marqués de Santa María del Villar, D. Miguel Muro Moreu, marqués de Jura Real, D. José Arroyo de Aldana, marqués del Valdivillo, duque de Santa Marta, D. Fernando G. de Arnao, marqués de Olivari, D. José de Rejos, marqués del Valle de la Coína, don Ángel Heróles de Tejada, conde de Sepúlveda, D. Salvador Linares de la Puente, don Pedro A. Gairat Zúñiga, vizconde de Arberoa, marqués de Gaviria, D. Francisco de Travesedo, marqués de Haro.

Inclita Orden militar del Santo Sepulcro: Señores barón de Villa Atardiz, conde de Mónico, marqués de Casa Tamayo, marqués de Amposta, D. Luis Jordán de Urries, don Luis Valcárcel y Mazón, conde de Hornachuelos, D. Luis Contreras, marqués de la Vega de Boecillo, marqués de Bonanza, marqués de Villafranca del Castillo, marqués de Villaviciosa de Asturias, conde de Peñaranda de Bracamonte, D. José M. Despujols, marqués de Ueena, conde de la Granja, D. Francisco O. de Salamanca, marqués de Saucedá, Príncipe Pío de Saboya, marqués del Real Tesoro, vizconde de Uzqueta, conde de Garay, conde de la Jarosa, conde de Foxá, marqués de Armendáriz, conde de Caudilla, D. Manuel Manrique de Lara, D. Miguel Lasso de la Vega, conde de las Balcenas, conde de Mieres, conde del Castillo Fiel, marqués de Casa Real, conde de San Félix, conde de Bernar, D. Manuel Allendesalazar, conde del Valle de San Juan, D. Pedro Valdivia y Valdivia, barón de Beorlegui, marqués de la Cenia, D. José Díez de Rivera y Muro, marqués de Castellanos y de Trives.

## DE ARTE

### GUIDO CAPROTTY

Para nadie que siga con atención la marcha de nuestra vida artística puede ser una novedad el nombre del artista lombardo Guido Caprotty, que expone actualmente hasta 58 obras en el Salón permanente del Círculo de Bellas Artes. Pero si no el nombre, porque va unido a los hermosos lienzos *Los ojos de la noche* y *Flores débiles*, que figuraron triunfalmente en nuestra última Exposición nacional, ha de ser novedad, y novedad grande, el alarde de laboriosidad, la superioridad de talento y el fuerte realismo señalado en la orientación artístico-española de este extranjero, cuyos ojos—y quien dice los ojos quiere decir los colores y los pinceles, traductores de la impresión recibida por aquellos—han sabido ver las cosas de España con una justeza que no fuera mayor si el artista hubiera nacido y educado en nuestra tierra.

Guido Caprotty, acaso desvanecido por aquella joya de nuestra pintura contemporánea que es el *Retrato de Enrique Larreta*, del gran Zuloaga, al venir a España y después de visitar Andalucía y Levante, orientóse hacia Avila, plantando allí su tienda de aventurero pintor; y en tan buena hora domicilióse en la ciudad castellana, tan excelente acogida encontró en ella y con tan fuerte entusiasmo ligóse su retina al paisaje y a los tipos de nuestra vieja Castilla, que ha pasado meses y meses sin salir de allí, absorbido enteramente por la fiebre de la producción, trabajando con una tenacidad triunfal, y a estas horas, si no es hijo adoptivo de Avila, merece y hasta se encuentra a punto de serlo.

Claro es que el mejor título donde consta semejante adopción está en algunos de los lienzos que en la Exposición pueden verse, pues allí queda de relieve el entronque del artista con el ambiente español que hubo de detenerle en su camino de cazador de impresiones. Este es el gran mérito de sus cuadros españoles, que, aun firmados por un extranjero, rompen la costumbre del disfraz ó la caricatura, son como nuestros, son España, tienen el sello de las visiones legendarias donde se exalta y encraspa el genio de la raza.

Y además no forman una serie monótona de impresiones semejantes, no están orquestadas en una sola cuerda. Cada uno de sus lienzos nos traduce una impresión distinta, particular, única, y cada impresión distinta, parada en su ambiente propio. Se advierte que el artista antes de ponerse a pintar se ha comprometido con lo que trataba de reproducir, de plasmar, y no por ensueños, sino abrazándose a la realidad y pintando con todo cariño. No olvidemos que el pintor es un italiano, un hombre de otras tierras, y tengámoslo en cuenta para agradecerle aquel estímulo que muestra haber sentido al aproximarse a nosotros, aquel fervor con que ha tratado, consiguiéndolo, de enaltecer las figuras de nuestros campesinos de la vieja Castilla, dándole por fondo una visión sobria y severa del paisaje de la tierra donde habitan, que si no es la del pintor es la de sus amores de artista.

En las obras expuestas por Caprotty se advierten dos maneras. Hay notas de un impresionismo delicado y sutil, suaves, armoniosas, que nos anunció en la Exposición pasada con sus *Flores débiles* y le señalan como un celoso buscador de novedades. Y otras pinturas más pensadas, para nuestro gusto de mayor fuerza y más seguro dominio, en las que sin perder de vista el valor de los matices, déjase a la mirada lugares de reposo para empiezo en encender dentro de nosotros la antorcha de la admiración.

A esta última manera pertenecen los tres lienzos de mayor tamaño que la Exposición contiene: *Por tierras de Castilla*, *La cita* y *La voz de las tinieblas*, que por sí solos bastarían a consagrar la fama de un pintor. Se advierte en ellos, especialmente en los dos primeros, pues el último no contiene mas que una figura, el acierto con que las figuras están colocadas y la sencillez con que los fondos auxilian la fuerte realidad de las escenas.

*Por tierras de Castilla* es todo un poema del vivir aventurero, el desahogado empujado por el destino en una fuga de gentes miseriosas, de hogár sin cimientos, de planta sin raíz. Aquellas pobres existencias que siguen a la ventura sobre las tierras inhóspitas la ruta de sus hambres cotidianas, parecen a un tiempo mismo dolerse de una naturaleza inelmente y de una soledad a la que, en fuerza de oír súplicas y lamentaciones, sintió helarse en el corazón la fuente de la caridad. Hay inelencia en los rostros, en las ardeces del sendero y en las turbadas del cielo. No es un cuadro soñado, sino un trozo de española realidad. Hasta los tonos amarillos y rojos, tonos bravios y retadores, parecen asegurarnos más la nacionalidad de la escena en su recuerdo de los colores del pabellón nacional.

*La cita* es también una escena vivida, con su equivoco convulso de engañosas promesas, de amorosas sugerencias hipócritas, y aquella figura toda roja, como la maldad, ofrece una actitud rampante, de accecho, de venganza.

*La voz de las tinieblas* es consecuencia de los amores del artista por los asuntos nocturnos, que ya nos diera a conocer con su lienzo de la Exposición *Los ojos de la noche*. Es también un poema de luz en la sombra. Baña el cuadro todo una suavidad lunar, romántica y evocadora, pero la figura del sereno desvanecido todo romanticismo, y espantando de nuestra imaginación idillos de enamorados parece obligarnos con su chuzo a volver a encarrilarnos en la realidad, aunque sea una realidad dormida bajo el manto protector de las estrellas.

De muchos otros lienzos podríamos traducir la impresión causada en nosotros, si no temiésemos abusar de la paciencia de nuestros lectores que, por otra parte, gustarán de verse en la Exposición del Círculo, libres

de ajenas sugerencias críticas, preparada su virginidad para rendirse al arte emocionador de Guido Caprotty.

Tendríamos que citar, una tras otra, todas sus obras, para rendir el debido homenaje a su talento. Sean nuestras palabras no más que una incitación al público para que no deje de ir a ver las obras de este pintor italiano que tan gallardamente interpreta las escenas de nuestra tierra, correspondiendo de este modo, con nuestra atención y nuestro aplauso, a la viva hoguera de amor a España que arde en el corazón del artista, que se hace tanto fervoroso en sus labios, de cuyo amor son reflejo admirable las obras expuestas en el Salón permanente del Círculo de Bellas Artes.

J. GARCIA MERCADAL

### SENALAMIENTO DE PAGOS

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, número 15, se verifiquen en la próxima semana, y durante las horas para ello designadas al efecto, los pagos que a continuación se expresan y que se entreguen los valores siguientes:

Días 16 al 20 de abril.

Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de Guerra, Marina y esta Dirección general; facturas corrientes de metálico, hasta el núm. 95.200.

Idem de id. id. en efectos, hasta el número 96.000.

Idem de id. id. en metálico a los presentadores en Madrid y por Giro postal, a los demás de facturas del turno preferente por real decreto de 28 de octubre de 1917, que se consignan en la relación que al final se inserta.

Entrega de hojas de cupones de 1900, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el número 8.914. Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 27.394.—Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, y real decreto de 30 de marzo de 1913, hasta el núm. 34.741 de la Dirección y 34.691 del Registro de la Agencia de París.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivos hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.—Entrega de hojas de cupones de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 1917, facturas presentadas y corrientes.—Pago de residuos procedentes de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el núm. 3.417.—Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 1.038.—Idem de carpetas provisionales de la Deuda al 5 por 100 amortizable, presentadas para la agregación por sus respectivos títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.140.—Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, procedentes de conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1882, 1898 y 1899; facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.794.—Idem de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda al 4 por 100 amortizable para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.492.—Pago de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 3.689.—Inscripciones presentadas en esta Dirección para su canje y comprendidas hasta el núm. 16.841.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.—Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1893 y anteriores, no incurso en prescripción.—Idem de intereses de carpetas de toda clase de deudas del semestre de julio de 1893 y anteriores a julio de 1874; reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes, no incurso en prescripción.

### DENUNCIAS POR ESTAFA

**SIGUE LA SERIE**

Ayer dábamos cuenta de la denuncia presentada contra un tal Melquiades Rodríguez por estafa de 938,90 pesetas, importe de dos vagones de carbón, al industrial D. Isidoro Rubio García, y en el Juzgado de guardia se presentaron anoche otras tres denuncias más contra el mismo individuo, que se titula cuñado de D. Antonio Martín, de Bogajo (Salamanca), bajo cuyo título realiza las estafas.

Las denunciantes de anoche fueron los carboneros Enrique Pérez Riazón, establecido en la calle de Recoletos, núm. 9, por 1.408,40 pesetas; Manuel Rodríguez Rodríguez, Claudio Coello, 56, por 973 con 70, y Celerino Gayo Feito, Claudio Coello, 46, por 938,90 pesetas.

A estos industriales se presentó el Melquiades ofreciéndoles carbón vegetal a 1,35 pesetas la arroba, y apresuraron a aceptar la oferta, creyendo ver en ello un admirable negocio; pero cuando, dueños ya de los talones de ferrocarril, se presentaron en la estación para retirar la mercancía ó saber la fecha de la llegada, se encontraron con la desagradable noticia de que los talones eran falsos, y por tanto habían sido víctimas de una estafa.

Los perjudicados presentaron las denuncias, y ahora lamentarán no haber podido realizar el negocio, porque en su fuero interno pensarán seguramente beneficiar a su clientela, vendiéndola luego ese carbón a la mitad del precio tasado por la Comisaría de Abastecimientos.

## EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

### Conferencia del P. Zacarías Martínez

Durante una hora, de siete a ocho de la noche, disertó de modo admirable sobre el tema «La Juventud», el reverendo padre Zacarías Martínez, que brilla por su saber y elocuencia en la cátedra sagrada de Madrid y en la Orden de San Agustín.

El salón de actos de la Academia de Jurisprudencia no podía contener tanto público como acudió a escucharle. Hasta los pasillos estaban intransitables. Todas las puertas de acceso se hallaban como tapadas por los concurrentes.

Se dió un caso original, por todo extremo simpático. Asistió S. A. el Infante D. Alfonso de Borbón y Borbón, primogénito de la malograda Princesa doña Mercedes y del Infante D. Carlos. Se presentó con su profesor militar y ayudante, y ocupó, como era lógico, la presidencia, teniendo a su derecha a D. Antonio Maura y al ex ministro Sr. Fernández Prada, y a la izquierda al padre Zacarías y a los señores Martínez Pardo, Comelera, Ugarte y Bergamín.

La presencia del Infante adolescente y del gran orador sagrado fué saludada con un general aplauso.

Don Alfonso de Borbón y Borbón es discípulo de Religión y Moral del ilustre agustino. Vestía de chaquet.

En medio del gran expectación se levantó el padre Zacarías y disertó de modo maravilloso sobre la juventud, dando a su discurso verdadero carácter académico.

Examinó las diversas teorías filosóficas sobre lo que es y debe ser el hombre en este florido período de su existencia, levantando su pensamiento y su palabra a las ideas más sublimes y poéticas, en continuo contraste con imágenes y conceptos de menores vuelos, verdaderos dardos contra las falsas doctrinas, resultando su discurso de mucha amenidad y de una elocuencia voluble y encantadora.

Atendió a la juventud allí presente, base del porvenir de España, a seguir el ideal católico que abre todos los caminos para el engrandecimiento de la patria.

En todo su discurso pudo percibir el padre Zacarías el asentimiento y el aplauso de su auditorio, y al terminarlo muchas manos de ilustres personalidades estrecharon efusivamente las del orador en expresión de enhorabuena. La ovación fué inmensa.

El Sr. Maura aplaudió repetidas veces y el Infante hizo lo propio.

A la salida, fueron los pasos del ilustre agustino, a través de las salas y del vestíbulo de la Academia, verdaderamente triunfales.

### «EL BRUJO DE LA GUITARRA»

### Un nuevo triunfo de Andrés Segovia

En su recital del viernes en la sala del Ritz, se despidió el maravilloso guitarrista Andrés Segovia del público madrileño, que le es incondicionalmente fervoroso y que patentó al artista su admiración y entusiasmo con las más estruendosas ovaciones, obligándole a ejecutar otras piezas fuera de programa.

Andrés Segovia es de los privilegiados que en breve tiempo logran imponerse a los públicos por la magia de su arte, consolidando su prestigio allí dondequiera que se presente, y rindiendo sumisamente las voluntades más rebeldes y hostiles a la devoción de la guitarra, que en sus manos se convierte en el instrumento más prodigioso, y según verso feliz de Goy de Silva:

«En la divina anfora de humanas armonías que Orfeo escanciaría en el altar de Apolo.»

Creemos, como el poeta, que la guitarra es «la diva mágica, de voz celestial, que interpreta melodiosamente el canto secreto de los genios. Más dulce y sensible que el arpa y que la lira unisonoras; más diétil y suave que el clavicordio; más humana que el violoncello; más moderada que el violín; más irruente y vibrante que el piano, es amplia y compleja como un órgano de voces veladas, de sonoridades íntimas y discretas, de acentos cálidos y apasionados, de largos lamentos hondamente conmovedores. Es el canto apasionado de dos corazones unidos: el del artista presente y el del artista ausente...»

Ninguna exegesis más bella y acertada que ésta podrá hacerse de un instrumento consagrado por el genio de un virtuoso, como este divino Segovia, comparable, en la guitarra (y en esto no hacemos mas que repetir la opinión de los críticos más autorizados), a Sarasate, en el violín, y a Casals, en el violoncello.

El artista se va a América, reclamado por aquellos públicos, y su ausencia será probablemente larga, y si nuestra opinión influyese algo en su ánimo, le aconsejaríamos, y aun le rogaríamos que a su regreso de las capitales de provincias, donde tiene comprometidos sus últimos conciertos, se detuviese un momento entre nosotros para deleitarnos con un nuevo recital. Y conste que en esto no sólo obedecemos egoístamente a nuestro propio sentimiento, sino que también nos hacemos intérpretes del deseo veheméntísimo de infinitos admiradores... y admiradoras; ¡oh feliz artista!

NOTA.—Ayer tarde, invitado por la Infanta Isabel, dió un recital íntimo Andrés Segovia en el palacio de S. A. R., al que asistió la Real Familia, felicitando y agasajando al artista, al que auguraban grandes triunfos en tierras de América.

### OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de ómnibus y berlinas para las estaciones férrreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 22.

Agricultura, Industria y Comercio

El pan.

Ciertamente se puede asegurar que no se hace pesado en los actuales momentos cuanto sobre la cuestión del pan y los trigos se insista, razone y estudie, pretendiendo llegar al remedio de la situación, por lo menos en algo, ya que sea imposible de momento solucionar por completo el problema.

Apenas constituidas las Cortes, ya han empezado, cuando no podía menos de suceder, dada la inmensa importancia del asunto, a ocuparse nuestros representantes del grave conflicto que desde hace algunos meses hemos visto venir, exteriorizando cada cual, según sus aficiones, la simpatía ó antipatía contra los productores.

Siguiendo en la obsesión de las tasas como base principal, como si de éstas dependiera el conflicto, el nuevo comisario de Abastecimientos ha modificado la anterior, elevando el valor del trigo á 44 pesetas los 100 kilogramos, acordando igualmente que el pan disminuya de peso, compensando de este modo el precio del mismo, medida algo parecida á la de adelantar los relojes, con lo cual nos haremos la ilusión de que el Sol sale una hora más tarde y de que el estómago y el apetito se han reducido á gusto y satisfacción del señor comisario y al peso del panadero. El que no se contente será porque no quiera, pues con estas medidas tan convencionales nadie tiene derecho á quejarse.

Ciertamente que por nuestra educación ó costumbre el pan es la base de la alimentación de los españoles, sobre todo de las clases proletarias, donde los niños se crían no pidiendo otra cosa desde que se levantan que pan. Hasta nuestros enamorados más ciegos, piden siempre pan y cebolla, y el triste caminante dice que con pan y vino se anda el camino, etc., etc.

Teniendo presentes todos estos refranes y hábitos de nuestro pueblo, vemos la razón en que se fundan nuestros gobernantes de ayer y de hoy para no levantar sus manos pecadoras de esta cuestión del trigo y el pan; pero ya que hemos empezado á invocar refranes, no podemos por menos de recordar aquel tan conocido de no sólo de pan vive el hombre, ni aquel otro meros cierto de á falta de pan, buenas son tortas.

Sin acordarse de estos últimos, y si sólo de los primeros, vemos con pena que nuestros gobernantes y representantes en Cortes se empeñan en imposibles, encerrados en un círculo vicioso y sin poder ponerse de acuerdo ni hacer nada en sustancia de sus discursos y críticas, con gran disgusto de todos los que presenciamos el espectáculo, asombrados de que no se busque otra solución, cual sería fijarse y estudiar otros productos, perfectamente sustitutos del pan, á falta de éste.

Confesamos ingenuamente cómo hay personas que pasan incluso por tener buen criterio, y sin embargo se empeñan, y es de creer que deben estar convencidas, que el mejor medio para que se abarate el pan es perseguir al productor y al panadero como á seres infamantes.

Si esto es de sentido común, nosotros confesamos no tenerlo, pues siempre hemos creído y seguimos creyendo que por estos procedimientos el trigo huirá de España, dejándose incluso de cultivar.

Bien podríamos decir que desde hace algunos meses estamos previendo el mal que se causaba á los labradores, y de rechazo al pueblo entero, con las caprichosas medidas que se han tomado, y no sólo nuestra pluma modesta, sino otras más prestigiosas, han abundado en los mismos razonamientos y temores, sin que por los responsables de la dirección ó gobierno del país se les haya hecho caso; hoy el problema de la escasez de trigo, y por esta causa su mayor encarecimiento, no tiene remedio de momento; aun estimulando mucho á los productores y ofreciéndoles grandes ventajas y auxilios oficiales, sólo se podría conseguir que en el próximo otoño se intensificara su siembra, que hasta el verano de 1919 no se recogería.

Ahora bien; entendemos que aún hay un remedio contra el hambre que se va presentando en aterradoras proporciones, y este re-

medio es la sustitución del pan de trigo puro por un pan único de mezclas de avena, arroz, garbanzos, etc., debiendo el Gobierno para ello incautarse de las cantidades necesarias de estos productos para el consumo de la nación, á una tasa prudencial, más bien pecando en algo de alta, que de ruinosas para los productores, para no caer en el mismo mal que lo que ha ocurrido con los trigeros, y no digan aquello de «que siembre otro en otro año». Hágase igual con las féculas, verduras, grasas, tejidos, etc.; retenga el Gobierno las cantidades necesarias y deje las demás en libertad de exportación; pero no olvide que, dado las necesidades que hoy hay en el mundo entero de estos artículos, si no se acude pronto al remedio, pronto también llegaremos á carecer de la mayoría de ellos, y los que haya se pondrán á un precio tan fabuloso, que de no ser los potentados, nadie podrá adquirirlos.

Probablemente, tampoco se hará caso por quien puede y está obligado á ello, de estas advertencias tan sinceras como modesto es el que las escribe; pero el tiempo se encargará de darnos á cada cual la razón ó sinrazón.

E. ZEUGIRDOR

NOTICIAS ÚTILES

En general, puede decirse que siguen los mismos precios en casi todos los artículos, manifestándose en algunos clara tendencia al alza, por la gran demanda que de ellos hay.

Figuran entre éstos, y en primer término, los cereales, de los que se puede seguir asegurando que hay pocas existencias, dado las necesidades del país y las tentadoras demandas de fuera.

El arroz también se encarece por días é igual marcha tienen los aceites.

Los vinos, en cambio, son los que no salen de su paralización. A nuestro juicio, siguen influyendo sobre ellos las mismas causas expuestas en anteriores artículos: la cuestión del Tratado con Francia, no parece que va ven clara los banqueros, y el cambio de 66 por 100 que tienen los francos, nos da mala señal de arreglo.

Seguimos entendiendo que la única solución para salvar esta gran riqueza, y de rechazo beneficiar á la industria nacional y á todos en general, sería autorizar la libre destilación. Convirtiendo en alcohol una gran parte del vino que hay en bodegas, se transformaría en riqueza lo que para muchos es hoy una ruina.

Los carbones siguen escaseando en todas partes, y lo de las tasas es puro convencionalismo. El que lo tiene lo vende á como puede, y el que lo necesita, lo paga á como lo encuentra.

No hay que olvidar que el desbarajuste de los transportes sigue y seguirá por mucho tiempo.

AGUA DE SOLARES

Indicada para los enfermos gastrohepáticos.

ACCIDENTE MARITIMO

Vapor francés embarrancado

En el ministerio de Marina han facilitado el siguiente telegrama del comandante de Marina de Las Palmas:

«Gobernador Río de Oro me manifiesta que en la noche del 9 del actual embarrancó en bajos Sur de la ría, á doce millas de la colonia, vapor francés Vulcan; que envió oficial para informarse y ofrecer auxilios, manifestándole el capitán, á distancia, por imposibilidad de atracar al vapor, que no necesitaba de auxilio por el momento, puesto que posteriormente se ha informado que la carga se compone de trigo y caucho, habiendo arrojado de la primera gran parte para ponerlo á flote, para lo cual habían llegado tres vapores más, para remolcarlo, sin que con ello en aquella fecha hubiera logrado sus deseos ni desembarcado personal alguno, ignorándose por dicha causa detalles relacionados con el accidente, procedencia y destino del buque. Cuando sean conocidos por esta Comandancia los comunicaré á V. E.»

En la mesa ligeramente refrigerada es deliciosa la SIDRA CHAMPAGNE EL GAITERO

INFORMACIONES TEATRALES

ESTRENOS

«TRÁS TRISTÁN»

Cómico.—Bajo un titiluto capaz de hacer trabar la lengua á cualquiera, estrenaron ayer tarde los Sres Ramos Martín y Jerónimo Jiménez un viaje fantástico muy entretenido y que hizo pasar un rato agradable á la concurrencia.

Un asunto ha buscado Ramos Martín que si es verdad que ha sido desarrollado muchas veces, también es verdad que lo ha llevado á escena con esa gracia y buen gusto característicos en él. Algunos tal vez lo tachen de ser demasiado viaje; pero esto es de fácil arreglo, procurando que en las próximas excursiones sea más corto el trayecto.

Jerónimo Jiménez completó la labor de su compañero con unos números muy agradables, sobre todo un pregón y un cuplé, que se repitieron.

Loreto y Chicote, con su gracia y excelente trabajo contribuyeron al éxito de la obra, é Isabella Clemente, la ingenua tipicita, cosechó muchos aplausos en el pregón á que antes aludimos.

Muy bien la Sra. Castellanos y los señores Castro, Soier, Aguirre, Hernández, Pozano y Manso.

Los autores salieron al palco escénico al final de la obra.

L. P.

GACETILLAS

Español.—El solo anuncio de la reposición en el cartel de este teatro de la hermosísima zarzuela en tres actos del maestro Chapi La Bruja, ha hecho que estén vendidas en contaduría para el domingo por la tarde casi todas las localidades.

Hace nueve años que no se oye tan brillante partitura, y la Dirección ha cuidado con esmero tanto la interpretación como la presentación escénica.

Martín.—Hoy domingo, en las secciones especiales de las seis y cuarto de la tarde y diez y cuarto de la noche, se representarán las celebradísimas obras de éxito grandioso San Juan de Luz y De Madrid al Infierno; á las cuatro, cinco y nueve de la noche, respectivamente, Los secretos de Venus, Del Rastro á las Américas y Doloretas.

Apolo.—Hoy domingo tres funciones, con los siguientes programas: á las cuatro (doble), Maruca (dos actos), interpretada por Rafaela Leonis, Luisa Veia, Emilio Sagi-Barba, Celestino Galindo y Paco Meana; á las seis y cuarto (especial), El niño judío (dos actos) y Molinos de viento, por el Sr. Sagi-Barba; á las diez y media (doble), El niño judío (dos actos).

El Anes, beneficio de los Sres. García Alvarez, Paso y maestro Luna, autores de la aplaudidísima zarzuela en dos actos El niño judío, que se representará á las seis y cuarto de la tarde y diez y media de la noche, en secciones dobles.

Odeón.—En vista del enorme éxito de risa alcanzado por los dos sainetes La rifa del mantón y El oro del moro, estrenados últimamente en el Odeón, la Empresa de este teatro, desiriendo á los deseos manifestados por el numeroso público que no puede asistir á las representaciones de noche, ha decidido que hoy domingo, á las seis de la tarde y á las diez de la noche, sean representadas dichas obras.

Eslava.—El nuestro escritor catalán D. Julio Vallmitjana ha llegado á Madrid para dirigir los ensayos de su obra La mala vida, que se estrenará en el teatro de Eslava.

Cómico.—Hoy domingo cuatro secciones: á las cuatro de la tarde (especial), ¡Hagan juego...! y Trás Tristán; á las seis y media (especial), Trás Tristán y La perla del frontón; á las diez y media de la noche (sencilla), La perla del frontón, y á las once y tres cuartos (sencilla), Trás Tristán.

Infanta Isabel.—El estreno del juguete cómico en dos actos, de Muñoz Seca y Pérez Fernández, El voto de Santiago ha sido un enorme éxito de risa, digno de la serie brillantísima de grandes triunfos obtenidos por el teatro Infanta Isabel y su magnífica compañía.

El voto de Santiago se representará todas las noches. Por las tardes, éxito creciente del graciosísimo juguete cómico en tres actos Un lio del otro mundo.

Los amos del mundo.—Se estrenará muy pronto en los teatros Ruzafa, de Valencia; El Bosque, de Barcelona; Nacional, de la Habana; Romea, de Murcia, y San Martín y Comedia, de Buenos Aires.

Cervantes.—Ha despertado mucho interés el próximo debut en el hermoso teatro de la Corredera de la notable compañía cómicodramática dirigida por Francisco Gómez Ferrer.

La Empresa ha querido fijar precios extremadamente económicos al objeto de que la temporada revista todos los atractivos. La butaca costará 1,50 pesetas, y este precio augura, dadas las excelencias de la compañía y la amplitud del repertorio, que la campaña de Gómez Ferrer en Cervantes será brillantísima.

Según lo anunciado, el debut se verificará el próximo jueves 18, representándose por la tarde la magnífica comedia de Benavente Campo de armida, y por la noche el emocionante melodrama La aldea de San Lorenzo.

Barbieri.—El próximo martes, día 16, en la sección de las diez y media, se estrenará en este concurrido teatro el drama lírico Sangre virgen, original de los Sres. Calero, Rubiales y maestro Monterde, habiendo despertado una expectación enorme dicha obra. El pedido de localidades para presenciar dicho estreno es enorme, despatchándose las pocas que quedan todos los días, de diez á dos, en Contaduría, sin aumento de precio.

CINES Y VARIETÉS

En el Cine Ideal va á proyectarse para que sea conocida antes que para el público por la Prensa, la última cinta editada por la Casa Pathé.

Titúlase aquella El conde de Montecristo, y es una exacta reproducción de la novela de Dumas. Del acierto que signifique la expresada obra tratarán con su acostumbrada competencia en asuntos de arte los más caracterizados periodistas madrileños.

El timo de los impermeables

A pesar de las advertencias hechas por la Prensa sobre el timo de impermeables en varios comercios de esta corte, ayer fué víctima de este mismo timo el dueño de la sastrería de la calle de la Cruz, 27, D. Miguel Moya.

El procedimiento fué el mismo descrito por nosotros, salvo las circunstancias de que en el presente, en vez de ser el papá del timador el encargado de elegir la prenda, era la mamá. El joven que se presentó á encargar los impermeables en la sastrería de la calle de la Cruz llevó al dependiente con varias prendas á la casa de huéspedes del núm. 10 de la calle del Prado.

Una vez allí, se probó el impermeable más elegante y so pretexto de que se lo viera puesto su mamá, se metió en otra habitación y se escurrió hacia la calle.

El resto de lo ocurrido ya lo suponen los lectores: el dependiente, harto de esperar, pregunta por el cliente, al que no conoce nadie en la casa, y concluye por irse muy triste á contar lo sucedido á su principal.

LA CUESTION DEL PAN

Ayer se han hecho repesos de pan por todas las Tenencias de Alcaldía, dando el siguiente resultado:

En el distrito del Congreso los panes tenían de 15 á 30 gramos más de peso.

En los de Palacio, Latina, Inclusa, Hospital y Centro tenían el peso justo. En este último distrito se impusieron dos multas de 50 pesetas cada una á dos tahoneros por no fabricar pan del llamado de familia.

En el del Hospicio fueron decomisados 21 kilos, 36 en el de la Universidad, 45 en el de Chamberí y 21 en el de Buenavista.

El alcalde ha dirigido un oficio al Sindicato de la Panadería, diciéndole que este procedimiento será continuo y que el castigo impuesto por las faltas de ayer se entenderá como la primera para las faltas de cumplimiento á las Ordenanzas municipales.

(67) Folletón de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA SEÑORA DEL VELO NEGRO

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—¡ Ah! —dijo.— ¡ Llegamos demasiado tarde! Venid,—prosiguió,—tengo una llave del jardín.

Al volver un ángulo del jardín vieron un coche parado á unos cincuenta pasos de ellos, y un hombre en la pequeña puerta del jardín.

—¡ Ah! ¡ Aún están en la casa! ¡ Dios nos protege! —exclamó Frugère.

No había concluido la frase cuando de la casa salieron tres hombres corriendo.

—Los hemos asustado llamando á la campana de la verja—dijo Frugère.

Sacó el revólver, haciendo Gastón lo propio, y se precipitaron detrás de los bandidos; pero éstos se guardaron muy bien de esperarlos. Al ver á aquellos tres hombres, de los cuales dos iban armados, huyeron con toda la velocidad que podían, ocultándose detrás de árboles y setos.

El cochero, que obedecía pasivamente á su amo desde la vitiera, sin saber nada,

y cuya paciencia empezaba á acabarse, lo mismo que la de los caballos, se asustó á su vez al ver correr á Pedro y demás compañeros. No tuvo más que alfojar las riendas para que los caballos salieran á todo escape. Así fué como el señor de Borsenne se vió abandonado por sus cómplices y tuvo que renunciar en el último momento al éxito de su audaz empresa.

A Juana le quedó de la visita de su marido una impresión dolorosa que debía turbar su sueño y llenar su existencia de continuas angustias.

Jorge volvió un poco más tarde que de costumbre. Esperábasele Gastón y Frugère. Estos habían decidido pasar la noche en la «villita». Refirieron á Jorge lo que había sucedido.

El joven dirigió á Juana una mirada de inmensa ternura, y al mismo tiempo tendió silenciosamente la mano á Gastón y á Frugère.

No había perdido el tiempo en París. Había encontrado una habitación desahogada en el número 22 de la calle de Lacedpede, la cual había tomado á nombre de la señora Bontemps, y debía quedar amueblada al día siguiente á las cinco de la tarde.

A las seis llegaban Juana y su doncella solas á la calle de Lacedpede, tomando posesión del cuarto.

Para impedir que las siguieran, habían atravesado el Sena y entrado en París por el camino de hierro de Corbeil.

Al día siguiente tomó Beppo las mismas precauciones para mandar el equipaje á la señora Bontemps.

Quedó convenido que durante algunos días no iría Jorge á la calle de Lacedpede, sino que escribiría diariamente á la joven, diciéndole todo lo que sucedía.

\*

Tres días después llegó á la misma hora una avalancha de papeles timbrados á casa del señor de Borsenne: protestas, citas y notificaciones de juicios.

Era el prefacio del embargo.

Todo aquello era por demanda de la señorita Clara Duchemin, la cual había encargado al señor Vialard, alguacil del Tribunal civil de primera instancia del distrito del Sena, de citar al señor de Borsenne.

—Si me dejo embargar—pensaba el señor de Borsenne,—pierdo por completo mi crédito y no hallaré quien me dé un céntimo por mi firma.

Fué á ver á los dos capitalistas que le habían sacado de otros apuros parecidos; pero éstos fingieron un gran asombro al saber que su cliente, á quien creían completamente desempeñado, no había hecho mas que cambiar de acreedores. En cuanto á prestarle dinero, le dijeron que no podían servirle.

Fué á casa del alguacil para tratar de obtener alguna tregua; pero el señor Vialard le dijo que tenía órdenes terminantes de su cliente y que no podía detener el embargo sino entregándole fondos.

El señor de Borsenne se retiró furioso. Se hallaba cogido como el pez en la red. Clara cumplía su promesa de vengarse;

pero el señor de Borsenne conocía la posición de aquella y no podía comprender cómo habla comprado sus créditos. No cabía duda que había hallado el dinero para ello. ¿Sería debido á la generosidad de otro amante, ó lo habría tomado prestado? No pensó que Jorge Lambert se había hecho el aliado en aquella ocasión de Clara. Sin embargo, Jorge era el objeto de sus constantes preocupaciones; éste alimentaba su odio.

—Es preciso á todo trance que salga de esta situación—se decía;—apenas tengo quince días delante de mí; si, debo acabar con esta situación. No obtendré nada de Juana mientras viva Jorge; de manera que es preciso que muera.

XIII

El señor de Borsenne pensó en un duelo; pero sabía que Jorge era de primera fuerza, tanto á pistola como á espada.

Es verdad que él mismo manejaba un florete con bastante agilidad; pero enfrente de un adversario como Jorge no estaba tan seguro de su destreza. Podría serle contraria la suerte de un duelo; de modo que renunció á él: quería deshacerse de su enemigo de un modo seguro y sin exponerse.

Buscó otro medio.

Desde el golpe frustrado en Villeneuve, Pedro redoblaba su actividad y celo para probar á su amo su arrepentimiento por la facilidad con que había huido.

REPARTIDOS DE DIPUTACIONES Y AYUNTAMIENTOS

UNA INSTANCIA

Ha sido presentada al Presidente del Consejo la siguiente instancia, que sintetiza las aspiraciones de los empleados provinciales y municipales:

«Marcelino Nicanor Nieto, administrador del Hospital provincial Cívico-militar de Toledo, por sí y en representación decididamente autorizada del personal que integran 38 Diputaciones provinciales, 40 Ayuntamientos de capital de provincia y 179 de poblaciones mayores de 10.000 habitantes casi todas, ante VV. EE., y con la consideración, humildad y respeto debidos tiene el honor de exponer:

Primero. Que el vigente impuesto de utilidades no sólo no nos exime de la tributación en los haberes y jornales inferiores á 1.500 pesetas, como á los empleados particulares, sino que dentro de esta cifra nos señalan 3, 6 y 12 por 100.

Segundo. Que los referidos empleados particulares tienen el 5 por 100 como impuesto único, mientras que á los provinciales y municipales se nos señalan varias escalas, según los haberes que percibimos.

Tercero. Que ese mismo 3, 6 y 12 por 100 con que están gravados los haberes inferiores á 1.500 pesetas que nosotros tenemos asignados, sólo es de 5 por 100 en los empleados del Estado.

Y cuarto. Que en el proyecto de ley aprobado por el Consejo de ministros, y presentado á las Cortes con fecha 24 de septiembre de 1916, regulando las Clases pasivas, se dice «que la porción en que el descuento de los empleados del Estado excede del que se cobra á los particulares no constituye propiamente contribución de utilidades, sino que en principio constituye la suma que el Estado se reserva para la formación de los haberes pasivos, resultando con ello que, al igual que los empleados particulares, sólo contribuyen los del Estado con el 5 por 100, sin que el exceso de esta cifra tenga para nosotros el fin altruista y benéfico de destinarse á nuestros haberes pasivos, como en los referidos funcionarios del Estado, no obstante ser nosotros tan empleados públicos como los de éste.

Expuestas, excelentísimos señores, las anteriores consideraciones, en las cuales resulta el gran perjuicio que en nuestros intereses materiales se nos causa por la gran desigualdad con que somos tratados y la no menor lesión moral producida por lo que en el antedicho proyecto de ley se declara, resultando que se nos exigen mayores deberes que á las demás clases de funcionarios, y no se nos equipara en derechos á ninguna de ellas, y habida cuenta también de que esta gestión la vengo practicando desde el mes de noviembre de 1916, sin que hasta la fecha haya obtenido resultados por ser exclusivo de las Cortes lo concerniente á reformas de tributos, resta sólo al firmante, en nombre de la inmerecida representación que ostenta, rogar con el mayor encarecimiento á VV. EE. la presentación á aquéllas de un proyecto de ley incluyendo á los empleados de Diputaciones y Ayuntamientos, en la tarifa primera, apartado segundo del actual impuesto de utilidades, con lo cual realizarían VV. EE. una obra en extremo humanitaria y social, base de la formación de nuestro derecho pasivo, de los cuales casi todos carecemos en la actualidad, por ser potestativo en las Corporaciones antedichas su concesión.

Gracia que no duda alcanzar del justiciero y recto criterio que preside todos los actos de VV. EE., cuya vida guarde Dios muchos años, Toledo, 8 de abril de 1918.—Marcelino Nieto.

EL LIO DEL «GORDO»

El Juzgado del Hospicio se ha hecho cargo de las diligencias instruidas por el de guardia con motivo de la reclamación formulada por el poseedor del décimo, D. Jaime Santonja, contra el tabernero que se atribuye la propiedad del décimo.

De la defensa del Santonja se han encargado el abogado D. Avelino Fernández de la Poza y el prestigioso procurador D. Francisco Iglesias.

El asunto promete dar juego.

Gracias á algún dinero y promesas de sostener las antiguas ofertas, pudo despartar el ardor de Rombolle y otros pillos. Todos eran de opinión que debían tomar una revancha pronta y cumplida.

Pero la dama encubierta había abandonado Villeneuve y no sabían dónde había ido á parar.

—Puesto que el caballero permanece en París—decía Rombolle,—es que la señora se halla también en él; acabaremos por encontrar el hogar donde se oculta.

Desgraciadamente para ellos, transcurrían los días sin llegar á ningún resultado. Todo lo que hacía Jorge Lambert era muy natural. No trataba siquiera de sujetarse á la vigilancia de los espías. Salía de su casa tranquilamente é iba al hotel de Sairmaise, al café ó al círculo.

Se paseaba muchas veces con Gastón, y volvía á casa de su padre todas las noches á las doce.

El señor de Borsenne, devorado por la impaciencia y el furor, no se dejaba ver por ninguna parte; su aspecto, cada día más sombrío, espantaba á todos.

Una noche acompañó Jorge á sus padres al teatro Francés. Saló en el primer entreacto, diciendo que estaba citado con Gastón en Tortoni, pero que volvería antes de terminar la función.

La cita era un pretexto. Hacía ocho días que no había visto á Juana; este sacrificio, impuesto por sus amigos, le había costado mucho. La tranquilidad de la joven y la suya propia le aconsejaban el resistir á sus deseos algunos días más; pero no tuvo valor para ello.

# VIDA PARLAMENTARIA

## EN EL SENADO

### LA SESION

A las cuatro menos cuarto ocupa la presidencia el Sr. Groizard y abre la sesión. Se aprueba el acta de la sesión anterior y juran el cargo tres señores senadores. Se da cuenta de la comunicación del señor Pidal pidiendo puesto en el Senado, por derecho propio, como almirante de la Armada.

### Ruegos é interpelaciones.

El Sr. GULLON trata de la paralización de algunas zonas mineras, y principalmente de la escasez de cápsulas para explosivos. Pide que se ocupe el Gobierno, y especialmente el comisario de Abastecimientos, de este asunto.

El PRESIDENTE: Pasa el Senado á reunirse en Secciones.

El Sr. IZQUIERDO protesta de que, habiendo anunciado el deseo de hacer un ruego, no se le conceda la palabra.

Entra en la Cámara el ministro de Gracia y Justicia.

El PRESIDENTE: Cuando el Sr. Izquierdo pidió la palabra se habla entrado en el orden del día, y, además, el Sr. Izquierdo había manifestado que, mientras no estuviese en el banco azul algún ministro, no tenía interés en hablar.

El Sr. IZQUIERDO: Se encuentra en el banco azul el señor conde de Romanones.

El Presidente de la CÁMARA dice que no estaba el ministro de Gracia y Justicia cuando se entró en el orden del día, y el secretario, Sr. ALBA, confirma lo referente á la oportunidad del momento de hablar el señor Izquierdo.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Que hable, que hable el Sr. Izquierdo.

El Presidente de la CÁMARA accede á dar por no entrado en el orden del día, y concede la palabra al senador por Canarias.

El Sr. IZQUIERDO VELEZ se ocupa del proyecto de reformar el reglamento de la Cámara, y desea saber si el Gobierno no estima oportuno también modificar la constitución del Senado, ya que, á su juicio, es de mucha mayor importancia dar representación á importantes sectores de la vida nacional que hoy carecen de ella, como Cámaras Agrícolas y otras entidades, y si fuera necesario podría proceder la reforma de la Constitución. (Rumores.)

Pide el orador que le escuchen, pues considera de mucha importancia conocer la extensión y alcance que desea dar el Gobierno á la reforma de los reglamentos de las Cámaras, pues sería cuestión trascendental en relación á la labor á realizar por las Cortes.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que no está en el programa de Gobierno, que abarca los cuatro puntos ya conocidos, la reforma constitucional.

El Sr. IZQUIERDO rectifica, extrañándose de la contestación, pues en reciente intervención en el Senado declaró el Presidente del Consejo que no á sólo esos cuatro puntos se limitaría la acción del Gobierno, y precisamente el Sr. Cambó y sus amigos los regionalistas, que tienen representación en la Cámara, pudieran ser, seguramente es, que tengan otra opinión, de acuerdo con la Asamblea de parlamentarios.

El Sr. GARRIGA pide la palabra.

El Sr. IZQUIERDO termina insistiendo en el deseo de obtener una declaración concreta.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA declara que ese extremo de la reforma constitucional es uno de los que no existe coincidencia entre los ministros, y dada la forma especial como está constituido el actual Gobierno, respetando cada uno el criterio de los demás, no se abordará problema alguno en que no exista coincidencia, como es lógico; pero, en cambio, sí está el Gobierno de acuerdo en la necesidad de reformar el reglamento de las Cámaras. Al mismo tiempo declara que, á juicio suyo, el Senado es de lo más perfecto de los organismos políticos españoles.

El Sr. GARRIGA, después de lo dicho por el ministro de Gracia y Justicia, sólo tiene que suscribir esas declaraciones, afirmando que los regionalistas mantienen el programa de la Asamblea de Parlamentarios, aceptando que el actual Gobierno aborde aquellos problemas en los que coincidan sus componentes y dejando otros para cuando haya un Gobierno coincidente con la solución de los mismos.

### ORDEN DEL DIA

Pasa el Senado á reunirse en Secciones para elegir las Comisiones dictaminadoras en los proyectos de ley de amnistía y de reforma de la Orgánica del poder judicial.

### Siguen los ruegos.

Reanudada la sesión pública, el Sr. LASTRES se ocupa de las obras de reparación del Palacio de Justicia, pidiendo se aplique á las mismas la tasa de los materiales, y también lamenta no tenga aplicación la ley del Libro de la familia.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que hace quince días es ministro y no ha podido atender á todos los asuntos, aun cuando sean tan interesantes como los expuestos por el Sr. Lastres.

El Sr. PINIES, como individuo de la Junta del Colegio de Abogados, se encuentra enterado del asunto, y por eso interviene, saludando antes al Senado, ya que es la primera vez que hace uso de la palabra. Expone la importancia grandísima de tener un Palacio de Justicia digno de la alta misión que en sus salones ha de ejercerse; la necesidad urgente de atender á dar local adecuado á muchos servicios, y la facilidad que habría de lograrlo con un gasto de cincuenta ó cien mil pesetas para descombrar y arreglar el local, lo que cree no se hace para luego justificarse una rebaja en el presupuesto, por obras no necesarias. Al menos da motivo lo que está ocurriendo. Cree absolutamente preciso que de un modo ó de otro se estimule la pronta terminación de reconstrucción del Palacio de Justicia.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA, al rectificar, declara que con la cantidad presupuesta, ni en éste, ni en diez años, terminarán las obras, y en cuanto á los materiales, no sólo es abaratarlos, sino tenerlos.

Se da cuenta del despacho ordinario y del orden del día para el lunes, y se levanta la sesión á las cinco y cuarto.

## EN EL CONGRESO

### LA SESION

Se abre la sesión á las cuatro menos cuarto, hallándose en el banco azul los ministros de Estado, Fomento y Gobernación.

### Ruegos y preguntas.

El Sr. PORTILLA pide que se permita la salida de trigo de Palencia, mejorando los transportes, y que se faciliten abonos á los agricultores.

El ministro de FOMENTO manifiesta que esas peticiones responden á necesidades cuyo remedio estudia el Gobierno; pero hay que reconocer que el mal es general, y el Gobierno se preocupa de remediarle.

El conde de SANTA ENGRACIA pide que recomienden las obras de canalización del Manzanares, y que se apruebe la unificación de tarifas de los tranvías.

El ministro de FOMENTO manifiesta que en brevísimo plazo se leerá en la Cámara un proyecto de ley concediendo el crédito necesario para el Manzanares.

Respecto al asunto de los tranvías, dice que tiene el expediente sobre la mesa y que lo despachará en seguida, toda vez que nadie puede acusarle de perezo.

El Sr. NÚÑEZ señala el abandono en que por falta de personal se encuentran los servicios de obras públicas en la provincia de Zamora, donde no hay más que un ingeniero de tres que figuran en la plantilla.

El ministro de FOMENTO dice que esta tarde quedará resuelto el asunto, en virtud de una combinación grande de personal, nacida de varias vacantes producidas por ingenieros que son diputados.

### ORDEN DEL DIA

### La cuestión del pan.

Continúa la interpelación del Sr. Iglesias. El Sr. PRIETO empieza diciendo que el Gobierno es una especie de muestrario ó salad de géneros, y añade que la situación de hoy es el resultado de la política pasada en materia de abastecimientos.

Recuerda que el Sr. Silvela dijo ayer que el mayor inconveniente que encontraba para la aplicación de la ley es que faltaba apoyo del pueblo; pero hay que reconocer que cuando no existe esta deficiencia ciudadana, cuando el pueblo ejercita sus derechos, no encuentra apoyo en el Poder público.

El Ayuntamiento de Bilbao hizo importar trigo de la Argentina, y la concesión se hizo á favor de dos sobrinos políticos de dos ministros de la Corona.

Habla incidentalmente de la Asamblea de parlamentarios y lanza la palabra «traición». (Rumores.)

El Sr. Ventosa—dice—quiso hacer un *pendant* entre la situación de Francia y de España; pero no existe. En Francia ha habido restricción en el consumo del pan; pero no para los obreros manuales, que consumen mayor cantidad.

El Sr. Ventosa trajo una tabla de los aumentos del precio del trigo en Francia; pero se olvidó traer otra del considerable aumento de los jornales.

En España, la desproporción entre el precio de las subsistencias y los jornales es enorme. Así que han emigrado á Francia un millón de españoles, huyendo del hambre en España.

Afirma que los trigos de la Argentina importados por el Estado no han llegado al consumidor, y dice que en esto ha habido verdaderas estafas.

Las importaciones de trigo no han servido sino para que los fabricantes de harina hayan hecho formidables fortunas á costa del Estado y de la nación entera.

Dice que el Sr. Ventosa no explica nada. Se limita á decir «amén», y así no se va á ninguna parte.

El Sr. VENTOSA: Dijo el Sr. Prieto que mi política consiste en respetar los intereses privados. Esto no es cierto; yo creo que éstos se deben supeditar al bien público; pero seguir una política de lesionar continuamente los intereses privados, eso no. Hay intereses agrícolas, económicos, etc., en España que hay que respetar, siempre que no se opongan al interés público.

Dice que en Francia se ha demostrado que era precisa una tasa que favoreciera á los agricultores, y hay que imitar ese ejemplo.

Me abruma el peso de la obligación, porque me hago cargo que el Estado, en España, no cuenta con los medios que se han utilizado en otros países para resolver el problema de las subsistencias. Sin embargo, habré de procurar mantener con toda energía las disposiciones que dicte el Poder público. Yo no sueño en el milagro de que toda España reacciones y acate obediente los mandatos del Poder; pero buscaré el apoyo de todos los elementos sociales interesados para sostener la labor del Estado.

Por ejemplo, lo que ocurre con los abonos es que lo que se obtiene por el esfuerzo del Estado sirve sólo para enriquecer á un comerciante, y lo que es preciso es que se repartan esos abonos entre los agricultores, con un único beneficio para los interesados.

En la cuestión de los carbones, el Estado debe intervenir para obtener la estadística del consumo y para regularse el reparto.

Yo no sé si este criterio mío es amplio ó estrecho, pero es el que pienso seguir.

Dice que en algunos órdenes de la producción los salarios han sido elevados. Recuerda su gestión como ministro, concediendo la paga extraordinaria y el aumento de los jornales en Almadén.

Yo no sé si en el porvenir ocurrirán nue-

vos abusos; pero lo que hay que hacer es intervenir todos, para evitar que esos abusos se cometan. (El Sr. Maura asiente.)

Dice que se ha dirigido una circular á los presidentes de las Juntas provinciales de Subsistencias para evitar que con la adquisición del trigo argentino se beneficien algunos comerciantes.

(El Sr. Maura felicita al orador.)

El Sr. PRIETO dice que al hablar de intereses particulares no quiso pensar en que el Sr. Ventosa fuera capaz de servir un interés particular.

Pero yo he visto en la *Gaceta*, por ejemplo, prohibida la exportación de la lenteja en el otoño pasado, y pasar, no obstante, en una especie de campeonato de velocidad, todos los camiones, todos los carros de Irún y de Hendaya cargados de lenteja.

Deja á salvo el orador el interés nacional que debe haber en servir, con Tratados de reciprocidad, á las naciones aliadas.

Es un hecho evidente que el Sr. Ventosa trata de no perturbar el mercado, produciendo una baja violenta en el precio del trigo, y los socialistas entendemos que hay que procurar esa baja á toda costa, para que baje el precio del pan.

Esto se lograría con medidas socialistas, esto es, suprimiendo toda la gama de acaparadores y agiotistas, que encarecen el artículo, y la política que habría de conducir á esto es la de la incautación forzosa del trigo que posean los acaparadores.

El Sr. VENTOSA: Debo hacer la declaración de que aun estando prohibida la exportación de un producto, puede éste salir en virtud de acuerdo especial del Consejo de Ministros.

Explica por qué la llegada de trigo de la Argentina á los puertos españoles á precios inferiores al del trigo del interior no produce una baja, siempre que la cantidad llegada sea insuficiente para el consumo, y si sólo una perturbación económica.

El Sr. PRIETO rectifica.

El Sr. SILVELA dice que en definitiva lo que le interesa al país es que se fije por el Gobierno una política concreta y precisa en materia de abastos.

Afirma que no hay disparidad de criterio entre el Sr. Ventosa y él.

No sé si el Sr. Prieto, al hablar de los barcos de trigo entregados á comerciantes, se ha referido á mi gestión...

El Sr. PRIETO: Nada de eso.

El Sr. ROMEO dice que si se ha llegado al estado en que nos encontramos es porque los Gobiernos no han querido preocuparse del asunto.

Añade que las cuestiones son dos: la necesidad de llenar el consumo nacional y la de bajar el precio.

Yo demostraré que en muchas comarcas no se ha sembrado trigo, porque los gobernantes se han olvidado que el labrador, además de trigo, siembra cereales y legumbres, y si éstos son más remuneradores que el trigo, no siembra trigo.

Esto puede que sea sabido por algunos; pero ignorado seguramente por otros.

Como los gobernantes no saben lo que es trigo, pero á veces sí lo que es cebada, mezclábase éstos para dar pienso al ganado, porque resultaba más barato, según decían los labradores; pero era para separar después ambos cereales y extraer la harina del trigo, que no podía ser incautado de esta manera.

El agricultor no podía vender el trigo á menos de 45 pesetas los 100 kilos, según decía, porque se habían elevado todas las necesidades de su vida, y deducían que mientras no se tasaran los artículos que intervenían en la producción del trigo, no se debía tasar éste.

Aquí se alarma todo el mundo cuando se eleva el precio del pan, que puede representar algunos céntimos en cada hogar. Si un kilo de éste se ha encarecido en 10 céntimos, en esto se ha encarecido la vida; y si el carbón aumenta en otra proporción, este aumento representa un encarecimiento imposible de soportar por el obrero.

Muchos obreros han afirmado que no les preocupa tanto la subida del pan como la subida de otros artículos, con la cual no pueden vivir.

De nada servirá para la economía española que se venda el pan á 55 céntimos, si los demás artículos siguen subiendo de modo escandaloso.

¿Cree el Gobierno que el problema trigo se va á resolver automáticamente por traer trigo de la Argentina? No. La medida es elogiada; pero con ella no se conseguirá nada, porque no se podrá impedir lo que ya ha sucedido en 1917 para 1918. En manos de la Providencia está que la cosecha sea buena, y sólo la Providencia sabe lo que va á ocurrir con la cosecha.

El Gobierno debe atender á aumentar la producción del trigo nacional. ¿Cómo podrá conseguirlo? Sencillomente, á juicio de una persona observadora de la realidad.

En Cinco Villas, hace cinco años no se producía apenas trigo; pero los agricultores empezaron á iniciar lo que se llama rotaciones arbitrarias, y hoy Cinco Villas es el granero de Aragón. Hoy se recolectan 200 hectolitros de trigo por cada hectolitro que se recolectaba hace quince años.

Pues bien, yo digo al Gobierno que si con sólo el esfuerzo individual se puede centuplicar la producción de trigo sin más que rotar terrenos improductivos, ¿por qué no se va á esa política?

En 1916, hace dos años, presenté una proposición de ley para que el Estado se incautase de la cosecha de trigo de 1917, pidiendo lo que hoy piden todos los diputados que han usado de la palabra. La proposición no fué discutida.

Decía entonces que estábamos á merced de la Providencia, que nos deparó una cosecha buena, como pudo depararnos mala.

También propuse la incautación del 20 por 100 de la Marina mercante, y se hubiera evitado la comedia del flete reducido.

Si un diputado, en mayo de 1917, pidió que se realizara todo lo que se ha hecho después, hay que reconocerle previsión.

Por eso creo yo que cuando de nuevo vuelvo á invocar reflexión y serenidad en los problemas, no se deberían echar mis advertencias, como vulgarmente se dice, en saco roto.

Si se fija tasa alta para el trigo, el sembrador no sembrará trigo, sino cebada y avena, remolacha y alfalfa. Si se tasa el trigo, deben tasarse los otros cereales, de tal modo que no sea conveniente sustituir el trigo por otros cereales.

El trigo en España está en poder de los grandes labradores y de los que son conocidos por los labradores usureros, que prestan semilla para sembrar y cobran el grano al precio de la siembra, más el interés.

Si se sembraron, por ejemplo, dos hectolitros, el usurero recibe cinco. Como ve éste sus graneros llenos, actúa de regulador, porque todos esperan á que el acaparador venda, porque piensan que, mientras no venda, sus razones tendrán.

¿Vamos á realizar una política de incautación á tontas y á locas, condenando á unas provincias y á otras no? No es posible. La acción pública se debe ejercer sin tener en cuenta cacicatos ni caciquismos.

Respecto de la incautación, habría mucho que decir, porque se ha dado el caso de que se han hecho incautaciones para llevar trigo á centenares de kilómetros, habiéndole muy cerca. Distribuido el trigo uniformemente entre todas las fábricas de harinas, resultará un precio uniforme para trigos y harinas en toda España, y el precio no excederá en las grandes capitales de 55 céntimos, y el pan podría venderse á 30 céntimos.

Termino diciendo que lo que se debe hacer es importar trigo, tasar los otros cereales, tasando la maquinaria agrícola y los abonos.

El día que el labrador, por recibir auxilios indirectos del Gobierno, pueda producir á 45 céntimos, recibirá con alegría á la Guardia Civil, cuando vaya á incautarse del trigo.

Dice á los socialistas que no deben olvidar la carestía de los otros artículos, porque no es el pan lo que más encarece la vida. Lo que influye más en la situación crítica del obrero es la baratura de los jornales, que deben ser elevados. Hay que tratar del problema de las subsistencias en toda su amplitud: carbón, madera, algodón, abonos agrícolas y aumento de los salarios.

(Se acuerda la prórroga de las horas destinadas á ruegos y preguntas.)

El conde de COLOMBI interviene en el debate.

Explica su actitud al frente de la Comisaría de Subsistencias.

Anuncia una interpelación sobre la política nacional de abastecimientos.

Recaba del comisario de Subsistencias la declaración de la política del Gobierno en materia de abastecimiento.

El Sr. VENTOSA se reserva para hacer tal declaración á su tiempo.

Dice que hay que atender al consumidor; pero no se puede hablar de éste en un sentido abstracto, pues hay que favorecer también al productor.

Se pone á disposición del señor conde de Colombi para cuando éste explique su interpelación.

Habla después de las exportaciones del aceite, del arroz y de otras que hay que regular y administrar con prudencia.

Preguntaba el señor conde de Colombi si había en España trigo suficiente para las necesidades, y debo contestar—dice—que creo que sí; pero lo que le preocupa no es el abastecimiento de este año, sino el del próximo.

Si viene la paz, no sabemos si se remediará la situación ó se agravará, porque es de creer que haya pueblos que acudan á realizar aquí sus compras para mitigar hambres que han debido pasar durante las épocas pasadas.

(Rumores de aprobación.)

El conde de COLOMBI rectifica.

El Sr. PRADERA dice que cuando se fijó la tasa del trigo, el agricultor se encontró con que todos los artículos que consumían habían sido objeto de agio y tenía que adquirirlos á mayor precio, y como su producción, que era el trigo, estaba limitado á un valor de 40 pesetas, cerraba sus balances con déficit.

El ganado, debido á la exportación, se paga actualmente á un precio que ha triplicado.

Entiende que las disposiciones que se deben adoptar deben ser en consideración á la próxima cosecha, y que las incautaciones deben ser en la era.

El ministro de la GOBERNACION: ¿Y hasta entonces? Nosotros traemos nuestra solución. A Dios rogando y con el mazo dando.

El Sr. PRADERA: Los navieros, que han sido los niños mimados de la guerra, y que han obtenido beneficios, no extraordinarios, sino escandalosos de la guerra, deben pagar su tributo. Incautése el Gobierno de algunos de esos barcos, y venga trigo de la Argentina en abundancia.

Es un hecho cierto también que hay congestión de trigo en ciertos puntos de España. ¿Por qué? Porque el trigo se ha demostrado que tarda cinco y seis meses, en gran velocidad, en ser transportado á algunos puntos, como ocurrió en Pamplona.

Ha habido en Fomento un turno preferente para los transportes, en el cual mejor es no entrar ahora.

Luego dice que si el Sr. Ventosa enviara á la Guardia Civil, no para las incautaciones, sino para fusilar á unos cuantos empleados de ferrocarriles, merecería una estatua.

Habla de una subvención que deberían pagar los navieros, los mineros, los Altos Hornos... En esto—dice—coincido con los socialistas.

El Sr. PRIETO: Es que nosotros querríamos quedarnos con las minas, con las minas y con los Altos Hornos. ¿Coincide ahora su señoría?

El Sr. PRADERA: No creo que sea lícito quedarse con nada de nadie.

El Sr. SILVELA dice que el Sr. Pradera ha circunscrito el problema á la tasa de los trigos, y ha prescindido de harineros, panaderos, etc.

Contesta el orador á los extremos expuestos por el Sr. Pradera.

### ORDEN DEL DIA

Es admitido al ejercicio de su cargo un se-

ñor diputado y se aprueba un dictamen de la Comisión de incompatibilidades.

Se levanta la sesión á las siete y media.

## ALCANCE POLITICO

### LA JUNTA DE SUBSISTENCIAS

Para ayer tarde, á las siete y media, estaba convocada en el Gobierno civil la Junta provincial de Subsistencias.

La reunión tiene un señaladísimo interés, por tratarse en ella de la ejecución de la real orden de la Presidencia del Consejo publicada anteayer en la «Gaceta» á propuesta de la Comisaría de Abastecimientos.

Por virtud de dicha real orden queda facultada la Junta, con carácter ejecutivo, para tasar los trigos y harinas en la provincia, señalando únicamente la Comisaría el minimum de 40 pesetas, tasa actual de los trigos, y el máximo de 44, que, según se dice, será la nueva tasa.

En cuanto á las harinas, es probable también que se eleve el margen á 11 pesetas más, quedando la tasa á 55 pesetas.

Aprovechando la reunión, el gobernador civil pensaba someter á sus compañeros de Junta la cuestión del encarecimiento de última hora de algunos artículos de consumo extraordinario, entre ellos el aceite, los huevos y el arroz.

Darás cuenta también de una instancia del Ayuntamiento de Aranjuez solicitando el aumento del precio del pan.

Por el pronto, el gobernador civil, entretanto la Junta toma acuerdo sobre el particular, ha prohibido la menor elevación en el precio.

### LABOR TENDENCIOSA

Durante toda la mañana de ayer estuvieron circulando rumores propalados por gentes interesadas suponiendo que en algunas poblaciones francesas había ocurrido algo anormal.

Los reportérs se acercaron en el Congreso al Sr. Dato, quien negó veracidad á cuanto se decía, afirmando que el Gobierno nada había recibido, ni con carácter particular ni menos oficial que se pudiese á reconocer el menor fundamento á dichos rumores.

La frontera francesa está cerrada desde hace cinco días por causas derivadas de los acontecimientos que están desarrollándose en el frente de batalla, y no habiéndolo sido anteayer, como decían los mismos que propalaban los rumores á que aludimos.

LOS REPRESENTANTES DE CANARIAS

Los representantes en Cortes por Canarias han visitado al ministro de la Guerra para interesar de éste que á las reformas militares se lleve lo aprobado para aquel archipiélago por la Aita Cámara cuando se discutieron las presentadas por el general Luque y que ahora se le niega en las confeccionadas últimamente por el Estado Mayor Central, para darlo á Baleares.

No piden que se prive á estas islas de lo que en las reformas se propone para ellas, sino sencillamente que se haga extensivo al archipiélago canario lo que se propone para las Baleares.

### COMENTARIOS A LA AMNISTIA

En el Congreso se comentaba ayer tarde el proyecto de amnistía leído por el Sr. Maura ayer en la Alta Cámara.

Los elementos de la izquierda se lamentaban de que no se hubiese incluido en aquella á los tripulantes de la «Numancia» y á los procesados y condenados por delito de lesa Majestad, por lo que pedirán cuando se discuta la amnistía en el Congreso que se incluyan en ésta dichos delitos.

### COMISIONES

Se constituyó ayer tarde en el Congreso, la Comisión de Corrección de estilo, designando á los Sres. Benavente y Goicoechea para formar la Comisión permanente.

También se reunió en el Congreso, para constituirse, la de Presupuestos, nombrándose presidente al Sr. Alvarado; vicepresidente, al Sr. Garnica; y secretarios á los señores Gullón (D. A.) y Montes Jovellar.

Acordó la Comisión que se constituyeran las Subcomisiones en la forma de costumbre, mostrándose cuantos la integran deseosos de realizar una labor detenida y activa, una vez que por el Gobierno se presenten los Presupuestos á las Cortes, solicitando en su día para la mayor ilustración y el más concienzudo examen de la obra económica cuantos antecedentes se juzgen pertinentes.

### LA DE SUPLICATORIOS

En el Congreso se ha reunido ayer tarde la Comisión de suplicatorios, para constituirse, nombrando presidente al Sr. Silió, vicepresidente al Sr. Ordóñez, y secretario al señor Alvarez Arranz.

### ENMIENDAS AL MENSAJE

La minoría reformista tiene anunciada la presentación de una enmienda á la contestación al discurso de la Corona.

También los republicanos se proponen presentar otra; pero éstos no quieren dar proporciones grandes á la discusión del Mensaje.

Su propósito es no entablar debates de importancia, mientras se hallen en Cartagena, sufriendo condena, los diputados socialistas.

Apazan, por consiguiente, el planteamiento de discusiones que puedan girar alrededor de las cuestiones que se han desarrollado en España en estas últimas épocas, para cuando los hoy presos en Cartagena ocupen sus escaños en la Cámara.

### LOS VITIVINICULTORES

En el Congreso han vuelto á reunirse ayer tarde los exportadores de vinos de España, dándole cuenta el Sr. Nougues de un telegrama que ha recibido el ministro de Estado de nuestro representante en París, diciendo que ha conseguido del Gobierno francés que sea ampliado hasta el día 5 de mayo el plazo para la introducción en Francia de los vinos que había detenidos en distintos puertos y que debieron ser importados con anterioridad á diciembre último.

por Asturias, convocados por el Sr. Suárez Inclán (D. J.).

Este les habló del objeto de la reunión, que era el de que se cambiaran impresiones entre los representantes asturianos sobre la necesidad de realizar una acción común para cuanto tienda al progreso industrial de aquella provincia.

Con objeto de que estudie un plan que pueda comprender obras públicas, ferrocarriles, éstos como medio de fomentar la riqueza industrial, la creación de una Escuela Industrial en Asturias y otras mejoras, fue nombrada una comisión que componen los señores Suárez Inclán, Pedregal, Revillagigedo, Alas Pumarino (D. A.) y Castro (D. B.).

Esta, a medida que vaya avanzando en la preparación de la labor que se le confía, reunirá a sus compañeros de representación una vez al mes, para darles cuenta de sus trabajos y proponer lo que con relación a los mismos juzgue oportuno.

Por el momento se ha acordado pedir a la Junta provincial del centenario de Covadonga el programa que tiene en proyecto, para, en su vista, los diputados solicitar de las Cortes el crédito necesario.

DEL SENADO

Con motivo de plantearse en el Senado por el Sr. Lástres el asunto de la reconstrucción del Palacio de Justicia, hizo sus primeras armas, como senador, el Sr. Piniés, y mereció ser escuchado con atención y agrado por la Cámara. Su intervención, justificada, ya que, en sustitución del marqués de Alhucemas, está desempeñando el Sr. Piniés la presidencia del Colegio de Abogados, ajustada al asunto, y demostrando conocimiento del mismo, tuvo como nota simpática el que, preocupándose de los abogados modestos, expuso las molestias que sufren aquéllos, que, después de larga espera, y por falta de locales, ven suspendidas las vistas para que habían sido citados.

También fué muy interesante la observación de que por una falsa economía se dejara de utilizar locales que servirían de modo apropiado para archivos y otros servicios en los sótanos del edificio de las Salas, soterrados ahora y fácilmente habitables, ya que los muros llegan hasta cimentar por bajo del nivel de la calle de Doña Bárbara de Braganza.

El Sr. Piniés mereció plácemes del ministro de Gracia y Justicia y de los senadores.

Las Secciones del Senado han nombrado las Comisiones siguientes:

Amnistía.—Sres. Maldonado, Martínez (don Justo), Ruiz Jiménez, Chaparrieta, Fernández Prada, marqués de Santa María de Silveira y Ferrer y Vidal.

Reforma de la ley orgánica de Tribunales y de las de Enjuiciamiento civil, Ruiz Valarino, Arias de Miranda, Martínez Pardo, Rodríguez San Pedro y Lástres.

Esta última se constituyó, nombrando presidente al Sr. Rodríguez San Pedro y secretario al Sr. Martínez Pardo.

El senador Sr. Gómez Aramburu ha presentado una proposición de ley modificando el párrafo primero del art. 53 de la ley Electoral de senadores, que quedará, según la misma, así redactado:

«Cuando los candidatos ó alguno de ellos no hayan reunido más de la mitad de los votos, etc.»

El ministro de Marina solicitó del Senado su representación en la Cámara como senador por derecho propio, en su calidad de capitán general de la Armada.

LA ENMIENDA DE LOS REFORMISTAS

Anoche quedó presentada en el Congreso la enmienda que a la propuesta de contestación al discurso de la Corona formuló la minoría reformista de dicha Cámara.

Dicha enmienda aborda cuestión tan importante como la administración de Justicia, y será defendida por el Sr. Valdés.

Los reformistas han perseguido simplemente con su presentación que se trate en el debate sobre el Mensaje, con la amplitud que a juicio de los mismos merece cuanto pueda referirse a la reforma de la Administración de Justicia, que entienden no debe limitarse a los Tribunales de la jurisdicción ordinaria, sino comprender también los Tribunales de excepción, principalmente los del fuero de guerra, con el fin de que no quede confiada exclusivamente, como lo está ahora, a la caballerosidad y buena fe de los dignos miembros que forman los Consejos de guerra, la resolución de los importantes problemas que a los mismos se someten, prescindiendo de la intervención de personas técnicas, que en la mayor parte de los casos son la verdadera garantía de los fallos.

Aludese, por último, en la enmienda a la necesidad de que se establezca una especie de juicio de revisión al término de un período de suspensión de garantías ó de estado de guerra, para examinar la actuación de las autoridades de todos los órdenes, confiándose esa inspección al Tribunal Supremo, con el concurso de los ministros togados del Supremo de Guerra y Marina, para que, examinando todos los antecedentes, se vea si hay que exigir responsabilidades, sin perjuicio de la función fiscalizadora que corresponde al Parlamento, al cual debe darse cuenta del resultado de esa inspección por medio de la correspondiente Memoria.

SUSPENSION DE SESIONES

En las primeras horas de la noche de ayer llegó hasta nosotros el rumor de que no tardarían muchos días sin que el Parlamento suspendiera sus sesiones.

Procuramos inquirir la certeza que pudimos tener dicho rumor, confirmando que en el seno del Gobierno hay corrientes encaminadas a que después de la aprobación del Mensaje, de la amnistía y de la reforma de los reglamentos de las Cámaras se suspendan las sesiones, al solo objeto de preparar la confección de esta obra que queda ultimada.

LOS VINOS ESPAÑOLES

Para solucionar la cuestión referente a los

vinos llegados a Francia con anterioridad al reciente arreglo, y que la legislación vigente en aquel país sometía a confiscación, el Gobierno de la República ha adoptado las medidas adecuadas a fin de evitar su confiscación y venta. Como la ley de 5 de este mes, según cuyo art. 1.º toda mercancía para la que a los cinco días de su llegada a una Aduana ó puerto francés no se haya obtenido un permiso de importación será confiscada y vendida en beneficio del Estado, concede en su artículo 2.º, con carácter transitorio, un plazo de treinta días, á contar desde la promulgación, para que los importadores que crean poder invocar circunstancias particulares susceptibles de motivar una excepción soliciten una derogación de las disposiciones del artículo 1.º, pueden los interesados en aquellos vinos hacer durante ese plazo proposiciones de venta al ministro del Abastecimiento, el cual se muestra dispuesto á adquirir una gran cantidad de los mismos, habiendo enviado ya á los puertos de entrada un delegado especial para hacerse cargo de la situación.

DE GOBERNACION

Los salones del ministerio de la Gobernación estaban hoy concurridísimos, á pesar de la festividad del día.

Los que en mayor número ocupaban el salón Canalejas pertenecían al pueblo de Aravaca. Un centenar de vecinos de dicho pueblo decidieron venir á Madrid, y en compañía del ex diputado Sr. La Morena han visitado al marqués de Alhucemas para protestar de la instalación de un Sanatorio antituberculoso en aquel término municipal.

Las razones que alega el Sr. Verdés Montenegro no convencen á dicho vecindario, y éste decidió exteriorizar su protesta en la forma que hemos indicado.

El ministro prometió al vecindario de Aravaca examinar y resolver en justicia dicha reclamación.

Las otras Comisiones que acudieron hoy á Gobernación pertenecen: una á la Sociedad La Viña, otra á los brigadas y sargentos licenciados por el Sr. Cierva y otra á los aprobados sin plaza en el Cuerpo de Policía.

La primera fué á hablar al ministro del proyecto regulando la jornada mercantil leída en el Senado.

Sobre este mismo asunto se han recibido en el ministerio de la Gobernación numerosos telegramas de auxiliares de farmacia, dependientes de tabernas y en general de oficios similares á los especificados en el proyecto, pidiendo ser incluidos en el mismo.

La Comisión de brigadas y sargentos solicitó del ministro, como lo han hecho de sus compañeros, la reposición en sus destinos, ó en caso contrario que el Estado les facilite una ocupación análoga.

Los aprobados sin plaza en las oposiciones de la Policía no es la primera vez que visitan el ministerio, y su calvario se va haciendo crónico.

Acercá de las cuestiones de orden público, el subsecretario, que recibió á los periodistas, manifestó que había tranquilidad en todas partes. Facilitó íntegros flazn, HDLLLRRLR partes. Facilitó los telegramas siguientes:

«Burgos.—Se va restableciendo provisionalmente la circulación en el paso por el sitio donde se hundió un puente sobre el río Pisuerga en el pueblo de Melgar.

«Orense.—Han terminado las fiestas del cardenal Pedro Quevedo. Los obispos de Tuy y Astorga han salido para sus respectivas diócesis.»

«Logroño.—En Haro ha quedado resuelta la huelga de alpargateros.

«Los panaderos están algo soliviantados.»

«Badajoz.—Los Sres. Sánchez Guerra y conde de Bugallal han salido para Madrid.»

NOTICIAS GENERALES

En la parroquia del Buen Consejo, muy artísticamente adornada, se ha celebrado el enlace de la bellísima Srta. Adela Montero y García Conde con D. Faustino Gil Ayuso, apadrinando á los contrayentes D. Juan Manuel Montero, registrador de la Propiedad, y D. Mercedes Gil Bendijo la unión el ilustrado sacerdote D. Prudencio Gil, hermano del novio.

Los recién casados, á los que deseamos eterna luna de miel, han marchado á Zaragoza, donde pasarán una temporada.

En el expreso de ayer regresó á Barcelona el decano de los procuradores de aquella capital, D. Pedro Vergés y Moreu, después de haber conferenciado con los señores Presidente del Consejo de ministros y ministro de Gracia y Justicia, tratando del proyecto de reformas de la ley Orgánica y de Enjuiciamiento, cuyas bases se presentaron ayer en el Senado, y del proyecto de construcción de un palacio de Justicia municipal y de la instalación de la calefacción central en el actual palacio de Justicia de la capital catalana.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña la distinguida esposa de nuestro estimado amigo D. Joaquín Tello Jiménez, copropietario de la Empresa anunciadora Prado-Tello.

Por nuestro querido amigo D. José María de Zavala ha sido pedida para su hijo José María de Zavala y Ondaro, jefe de cuentas especiales del Crédit Lyonnais, la mano de la bella señorita María de los Dolores de la Vega y Romero.

La boda se celebrará en breve.

En Melilla ha fallecido D. Romualdo Novillo, director de la sucursal del Banco de España en aquella plaza.

El Sr. Novillo, que durante más de veinte años perteneció al Municipio madrileño, donde desempeñó el cargo de administrador de Propiedades, Rentas y Arbitrios, por sus condiciones personales gozaba de generosas simpatías en esta corte.

Reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

Contingente provincial

El Ayuntamiento de Madrid satisfizo, durante los años 1907 al 1911, ambos inclusive, á la Diputación provincial 3.250.000 pesetas anuales por contingente provincial. Del mismo modo ha venido satisfaciendo el Ayuntamiento por igual concepto, durante los años 1912 al 1917 una suma de 3.250.000 pesetas anuales. En el actual presupuesto, concepto 616, art. 10, capítulo IX, figuran consignadas 3.250.000 pesetas para pago de dicha atención. Y siempre fué abonada esta suma en la forma prescrita por las disposiciones vigentes, extremándose la puntualidad en el pago en estos últimos tiempos, hasta el punto de que no se debe un solo céntimo.

Ahora bien, la Diputación, que durante los años 1906 al 1911 se conformó con percibir los 3.250.000 pesetas anuales, en los presupuestos de 1912 á 1917 señaló al Ayuntamiento de Madrid como cupo para gastos provinciales, sin tener en cuenta que el presupuesto municipal no variaba esencialmente en sus cifras totales de los anteriores, oscilando siempre alrededor de los 31 millones de pesetas, las cantidades siguientes:

Table with 2 columns: Presupuesto municipal, Contingente provincial. Rows for years 1911-1917.

Aunque el presupuesto del año 1917 se eleva á mayor cantidad, hay que deducir de ella 1.113.000 pesetas que figuraba como gasto reintegrable para la emisión de empréstito.

Entablado recurso contra la cifra del contingente de los distintos años, en la actualidad penden de resolución del ministerio de la Gobernación:

El recurso entablado con fecha 28 de noviembre de 1911 contra el presupuesto aprobado por la Diputación provincial para el año 1912, en cuanto se refería al cupo de contingente señalado á Madrid.

El entablado con fecha 11 de diciembre de 1912 contra el cupo de contingente señalado para el año 1913.

El entablado en 4 de enero de 1916 contra el cupo para este año; y los de 26 de diciembre de 1916 y 22 de diciembre de 1917 para cada uno de estos años.

Y se hallan pendientes de resolución de la Sala tercera del Tribunal Supremo el recurso contencioso-administrativo entablado contra la real orden del ministerio de la Gobernación que desestimó el interpuesto contra la cuota asignada por contingente provincial en el año de 1915.

No puede tomarse como base para fijar el contingente provincial á Madrid el importe de la contribución territorial de las fincas del Ensanche, que en el año 1917 ascendió á 6.002.147,20 pesetas, puesto que esta contribución corresponde al Ayuntamiento por virtud de lo prevenido en el art. 13 de la ley de Ensanche, y se destina por la misma exclusivamente á atender las necesidades del Ensanche, no debiendo, por tanto, aprovechar á las Diputaciones lo que el Estado y el Ayuntamiento ceden en favor de la expansión de la urbe.

Por tanto, cuando esta cifra no influye para nada en el presupuesto municipal donde ha de consignarse el gasto de contingente provincial; cuando los presupuestos municipales de 1916 á la fecha se conservan con la misma cifra aproximada, necesitando el Ayuntamiento acudir á operaciones de crédito para realizar obras como la Gran Vía, Matadero y subsuelo, y cuando el Ayuntamiento, por no haber en Madrid suficientes establecimientos de beneficencia, necesidad que corresponde llenar, según el artículo 74 de la ley Provincial, á la Diputación, gasta 2.500.000 pesetas próximamente, sin recibir auxilio ninguno tampoco para calles y caminos, no parece lógico ni natural que la Diputación aumente anualmente la cifra de contingente de pesetas 3.250.000, que se venían pagando, á 4.231.760 pesetas, que se reclaman en este año.

No obstante lo expuesto, el Ayuntamiento, reconociendo las necesidades de la Diputación provincial, que vive casi exclusivamente á expensas de la Municipalidad madrileña, está estudiando detenidamente el asunto para formular sus conclusiones y poder llegar á una amistosa inteligencia en este asunto, para el que, por parte de ambas entidades, se han designado personas de competencia en la materia.

Homenaje á S. M. el Rey

Madrid, 12 de abril de 1918. Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor nuestro: Con objeto de dar á conocer al público en general y á las muchísimas personas que particularmente nos han mostrado deseos de saberlo, el resultado de los trabajos por nosotros realizados para la constitución de la Junta suprema central organizadora del proyectado homenaje á S. M. el Rey, suplicamos á usted se sirva publicar esta carta en el periódico de su digna dirección, que vive casi exclusivamente á expensas de la Municipalidad madrileña, está estudiando detenidamente el asunto para formular sus conclusiones y poder llegar á una amistosa inteligencia en este asunto, para el que, por parte de ambas entidades, se han designado personas de competencia en la materia.

Ya han actuado los bailes rusos en Valladolid, San Sebastián y Bilbao, y el sábado 20 debutarán en Zaragoza, continuando el domingo 21.

La cultura sociedad de la capital aragonesa espera con expectación grandísima este excepcional espectáculo artístico.

Serrano ha recibido ya muchas felicitaciones por su iniciativa, y en ellas encontrará seguramente el popular empresario la mejor recompensa á sus esfuerzos.

Acaba de ponerse á la venta una reedición de esta obra popular de RAFAEL DE SAN-ANA, aumentada y avalorada con una original cubierta tricolor.

Para pedidos, librería de Fernando Fé, Puerta del Sol, 15.

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14), teléfono 689, Santander, Bilbao, «San Juan» (Avilés), Pasajes, Alicante.

Muy distinguidos señores: Encuentro justificado su iniciativa de tributar un homenaje á S. M. el Rey por el acierto con que ha resuelto la última crisis, resolviendo súbitamente los conflictos políticos que entonces se amenazaban. En conformidad con el expresado juicio, me pongo en absoluto á la disposición de ustedes para constituir la Junta á que se refiere su amable carta de 4 de los corrientes.

Con verdadero entusiasmo por su idea, se ofrece de ustedes afectísimo servidor y respetuoso amigo q. e. s. m., José Rodríguez Carracido.

Damos á estos señores infinitas gracias por su exquisita amabilidad y esperamos conocer en breve la resolución de las demás personalidades invitadas, para que pronto pueda ser un hecho la constitución de la Junta que ha de dar cima á la patriótica empresa de recoger y condensar en un homenaje digno el entusiasmo, respeto y agradecimiento que la mayor parte del pueblo español siente por nuestro augusto Monarca Don Alfonso XIII.

Anticipando á usted, señor director, nuestras gracias más expresivas, nos reiteramos como siempre suyos afectísimos seguros servidores q. b. s. m., Miguel Ordinas.—El conde de Santa Lucía.

CASA DE LA VILLA

Al Juzgado de guardia. El alcalde, Sr. Francos Rodríguez, cumpliendo lo indicado por él en la sesión municipal del viernes, ha enviado al Juzgado de guardia las cuartillas taquigráficas de la parte de sesión en que el Sr. Arribas denunció que un testafierro pidió, en nombre de algunos concejales, 50.000 pesetas al peticionario de un kiosco de grandes dimensiones en el centro de la Puerta del Sol.

Los peñitos químicos. El alcalde ha trasladado de distrito á todos los químicos municipales, y el martes próximo los reunirá á todos para encomendarles que visiten á diario todos los establecimientos en que se expandan artículos comestibles, para perseguir adulteraciones.

Para la Gran Vía. Ayer ha adquirido el Ayuntamiento la finca número 33 de la calle de Mesonero Romanos, con destino al segundo trozo de la Gran Vía, abonando por ella 76.750 pesetas.

Establecimientos denunciados. En la visita de inspección que ha girado recientemente el teniente de alcalde del distrito de Buenavista, Sr. García Revenga, ha hecho las siguientes denuncias:

D. Manuel Barrera, despacho despojos, plaza de la Paz, cajón 26, por tener á la venta asaduras insufiladas.—Despacho de carnes, Don Ramón de la Cruz, 69, envolver en papel impreso.—Pescadería, Recoletos, 13, falta de asco en el establecimiento.—Vaquería de Espartinas, 3, falta de asco en el establecimiento.—Ternera, plaza de la Paz, cajón 12, no tener rejilla puesta.—Lechería, A. Heredia, 13, leche aguada en un 50 por 100.—Lechería, Canillas, 21, ídem ídem en un 10 por 100.—Constanza, 19, lechería, ídem ídem, en un 80 por 100.—Pescadería, P. Pilar, 10, envolver en papel impreso.—Lechería, López de Hoyos, 104, leche aguada en un 10 por 100.—Vaquería, Camino de Chamartín, tener aves de corral en el estable.—Vaquería, Antonio Pérez, 12, tener las basuras próximas á la puerta.—Pescadería, López de Hoyos, 102, envolver en papel impreso.—Vaquería, López de Hoyos, 36, tener depósito basuras á la puerta.—Vaquería, Lagasca (terminación), tener aves de corral en estable.—Café López de Hoyos, 110, falta de asco en el mismo.—Vaquería, Malmeco, 1, tener depósito basuras en el estable.

Casa de Socorro. A consecuencia del estado en que se encuentra el edificio de la Casa de Socorro del distrito del Congreso, los servicios correspondientes á esta dependencia se prestarán al público en la del distrito del Hospital (calle de Santa Isabel).

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTÍN, TANGER, á precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

LOS BAILES RUSOS

Continúan su paseo triunfal por las principales capitales de España los famosos bailes rusos.

A Arturo Serrano, invencible en negocios teatrales, porque pone en ellos toda su energética actividad, su reconocida inteligencia y todos los recursos económicos que hagan falta, se debe que sean conocidas en provincias esas manifestaciones de arte novísimo que tan enorme éxito han alcanzado en todas partes.

Ya han actuado los bailes rusos en Valladolid, San Sebastián y Bilbao, y el sábado 20 debutarán en Zaragoza, continuando el domingo 21.

La cultura sociedad de la capital aragonesa espera con expectación grandísima este excepcional espectáculo artístico.

Serrano ha recibido ya muchas felicitaciones por su iniciativa, y en ellas encontrará seguramente el popular empresario la mejor recompensa á sus esfuerzos.

Acaba de ponerse á la venta una reedición de esta obra popular de RAFAEL DE SAN-ANA, aumentada y avalorada con una original cubierta tricolor.

Para pedidos, librería de Fernando Fé, Puerta del Sol, 15.

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14), teléfono 689, Santander, Bilbao, «San Juan» (Avilés), Pasajes, Alicante.

Muy distinguidos señores: Encuentro justificado su iniciativa de tributar un homenaje á S. M. el Rey por el acierto con que ha resuelto la última crisis, resolviendo súbitamente los conflictos políticos que entonces se amenazaban. En conformidad con el expresado juicio, me pongo en absoluto á la disposición de ustedes para constituir la Junta á que se refiere su amable carta de 4 de los corrientes.

Con verdadero entusiasmo por su idea, se ofrece de ustedes afectísimo servidor y respetuoso amigo q. e. s. m., José Rodríguez Carracido.

Damos á estos señores infinitas gracias por su exquisita amabilidad y esperamos conocer en breve la resolución de las demás personalidades invitadas, para que pronto pueda ser un hecho la constitución de la Junta que ha de dar cima á la patriótica empresa de recoger y condensar en un homenaje digno el entusiasmo, respeto y agradecimiento que la mayor parte del pueblo español siente por nuestro augusto Monarca Don Alfonso XIII.

Anticipando á usted, señor director, nuestras gracias más expresivas, nos reiteramos como siempre suyos afectísimos seguros servidores q. b. s. m., Miguel Ordinas.—El conde de Santa Lucía.

Los que hasta ahora creían que tenían una buena localidad, por ocupar asientos de sol y sombra, próximos á los tendidos 2 y 9, han de contar que, si antes presenciaban dos toros con sol y cuatro con sombra, en adelante el astro rey les obsequiará con sus calurosos rayos durante cinco toros, y tendrán sombra en cuanto esté en la arena el que cierre plaza.

Deducido esto, suponiendo que la lidia de cada corneopé dure veinte minutos, cálculo que es exacto, porque en la mayoría de las corridas se invierten dos horas poco más ó menos, y al adelantarse sesenta minutos, hay más plaza en sol. No hace falta ser un talento para entender estas trivialidades. Si alguno hay que lo dude, no tiene más que ir á la plaza á medio día, y verá qué hermosos están todos los tendidos en sol. Y, naturalmente, cuanto más pronto empiece la corrida, más asientos habrá con derecho á coger una insolação.

Lo que hay que ver es si la raya de separación de sol y sombra, que al principiar la corrida está á mitad del tendido 3 y del 8, al hacer el avance de sesenta minutos tiene margen, durante ese tiempo que modifica la real orden, para llegar ó no á la barandilla de los números altos del 2 ó los bajos del 9, porque entonces, al público que ha pagado sombra, no le hará mucha gracia el tener sol al principio de la fiesta, que es cuando más calienta. La Empresa sale perjudicada, porque ahora tendrá bastantes menos localidades de sombra.

A los que están en las cercanías del palco presidencial no les causa perjuicio alguno; pero los que duermen la siesta á la hora del calor, sea á la hora que sea, con este horario, con el otro ó con el que pueda venir, les quita una hora de sueño, ya que no es ningún juicio aventurado el decir que mucha gente comerá cuando tenga gana y dormirá cuando tenga sueño. Hay ciudadanos que no sabe qué hora es cuando se acuesta ni cuando se levanta.

«Fortuna ha salido para Colmenar, donde pasará unos días entrenándose en la ganadería de V. Martínez. Este valiente torero empezará su campaña en Sevilla, toreando el día 20, 21 y 22 del actual.

«Los aplaudidos novilleros Amuedo, Pacorro y Méndez torarán el 21 del corriente en la plaza de La Línea ganado de Gallardo. P. ALVAREZ

TOROS Y TOBEROS

El adelanto de una hora que, como es sabido, empezará á regir el día 15, ha de traer algunas molestias para los aficionados, y desde luego los más perjudicados serán los que ocupan las localidades del sol. Los de los tendidos 5 y 6, que por regla general suelen ver terminadas las corridas veraniegas con sol, han de pasar el próximo verano muy malos ratos, porque las dos horas que tendrán que aguantar serán las que corresponden en el reloj de ahora de cuatro á seis, en el supuesto de que los espectadores taurinos empiecen, como siempre ha sido, lo más tarde á las cinco. Habría la solución de que, tanto las corridas de abono á final de mayo, y todo el mes de junio, como las novilladas caniculares empezasen á las seis del futuro horario, equivalente á las cinco de ahora; pero no podrá esto hacerse, toda vez que los trenes se ajustarán á la modificación aprobada y en ellos se marchan muchas veces los toreros, además del público que concurre á la plaza viniendo desde los pueblos cercanos á Madrid.

Los que hasta ahora creían que tenían una buena localidad, por ocupar asientos de sol y sombra, próximos á los tendidos 2 y 9, han de contar que, si antes presenciaban dos toros con sol y cuatro con sombra, en adelante el astro rey les obsequiará con sus calurosos rayos durante cinco toros, y tendrán sombra en cuanto esté en la arena el que cierre plaza.

Deducido esto, suponiendo que la lidia de cada corneopé dure veinte minutos, cálculo que es exacto, porque en la mayoría de las corridas se invierten dos horas poco más ó menos, y al adelantarse sesenta minutos, hay más plaza en sol. No hace falta ser un talento para entender estas trivialidades. Si alguno hay que lo dude, no tiene más que ir á la plaza á medio día, y verá qué hermosos están todos los tendidos en sol. Y, naturalmente, cuanto más pronto empiece la corrida, más asientos habrá con derecho á coger una insolação.

Lo que hay que ver es si la raya de separación de sol y sombra, que al principiar la corrida está á mitad del tendido 3 y del 8, al hacer el avance de sesenta minutos tiene margen, durante ese tiempo que modifica la real orden, para llegar ó no á la barandilla de los números altos del 2 ó los bajos del 9, porque entonces, al público que ha pagado sombra, no le hará mucha gracia el tener sol al principio de la fiesta, que es cuando más calienta. La Empresa sale perjudicada, porque ahora tendrá bastantes menos localidades de sombra.

A los que están en las cercanías del palco presidencial no les causa perjuicio alguno; pero los que duermen la siesta á la hora del calor, sea á la hora que sea, con este horario, con el otro ó con el que pueda venir, les quita una hora de sueño, ya que no es ningún juicio aventurado el decir que mucha gente comerá cuando tenga gana y dormirá cuando tenga sueño. Hay ciudadanos que no sabe qué hora es cuando se acuesta ni cuando se levanta.

«Fortuna ha salido para Colmenar, donde pasará unos días entrenándose en la ganadería de V. Martínez. Este valiente torero empezará su campaña en Sevilla, toreando el día 20, 21 y 22 del actual.

«Los aplaudidos novilleros Amuedo, Pacorro y Méndez torarán el 21 del corriente en la plaza de La Línea ganado de Gallardo. P. ALVAREZ

EN LOS MINISTERIOS

Los viticultores.—Una Comisión muy numerosa de los viticultores de toda España visitó al comisario general de Abastecimientos para pedirle que se les den facilidades para la exportación; que se mantenga y ratifique el Tratado comercial con Francia; que no se eleve el precio de los fletes, y que no se abonen derechos de almacenaje cuando no puedan ser embarcados los bocoyes por culpa de las Compañías navieras.

Las Cámaras de Comercio de nuestra zona en Marruecos.—Los representantes de las Cámaras de Comercio de Ceuta, Melilla, Larache y Tetuán visitaron al ministro de Fomento para pedirle la continuación de las obras del puerto de Melilla, y que la Compañía Transmediterránea no continúe cobrando un 25 por 100 sobre la tarifa de cabotaje nacional en todas aquellas mercancías que van destinadas á África; y el tendido de vías que unan el puerto de Larache con el empalme del ferrocarril de Ceuta á Tetuán.

Intereses malagueños.—El ex ministro señor Bergamín, á quien acompañaba el obispo de Málaga y la representación parlamentaria por la provincia, visitó al ministro de Fomento para rogarle dispusiera la continuación de las obras de puerto, con objeto de aminorar la crisis obrera que existe en aquella capital.

Tarifas ferroviarias.—La Junta directiva de la Cámara de Comercio de Madrid también visitó al Sr. Cambó para hablarse de varios asuntos relacionados con la aplicación de las tarifas ferroviarias.

INSTRUCCION PUBLICA Las mutualidades escolares.—Bajo la presidencia del director general de Primera enseñanza, se ha reunido la Comisión de mutualidades escolares, acordando inscribir en el Registro correspondiente 159 mutualidades de nueva creación.

Se aprobaron, además, varias propuestas de medallas á personalidades que han cooperado al mayor desarrollo de esta institución.

Se estudió también el modo de que en el próximo presupuesto figure mayor consignación para atender á estas atenciones, por ser muy exigua la que existe en el actual.

EL CAMBIO DE HORA

En el Municipio. El alcalde ha dirigido una comunicación á los jefes de todas las dependencias municipales, recordándoles que, á partir del martes 16, las horas de oficina se ajustarán al horario oficial.

# El conflicto europeo

## COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—Paris, 14.—Comunicado del medio día.—Acciones de artillería bastante intensas entre Montdidier y Neoyon.

Nuestros reconocimientos operando en esta región han traído prisioneros.

Al Norte de Saint-Mihel (en Lorena), en la región de Embarmesnil y de Pure hemos penetrado en las líneas enemigas y hecho prisioneros.

Hemos rechazado golpes de mano alemanes al Norte de la cota 304, en la región de Saint-Mihel, en Woevre y en la garganta de Bonhomme.

Noche tranquila en el resto del frente. (Agencia Radio.)

Inglaterra.—Londres, 13.—Comunicado de la tarde.—Ayer por la tarde se desarrolló un fortísimo combate en las cercanías de Neuve Eglise y de Waiverghem, que continuó hasta las últimas horas de la noche.

Avanzamos ligeramente nuestra línea en los alrededores de Festubert, capturando algunos prisioneros.

Por la noche, temprano, un fuerte ataque enemigo, precedido de fuerte bombardeo, fue lanzado contra nuestras posiciones al Este de Locon.

El enemigo, que consiguió penetrar en nuestras líneas en algunos puntos, fue arrojado de ellos por un contraataque nuestro.

Un segundo ataque realizado por el enemigo más tarde en la misma localidad fue igualmente rechazado con éxito.

Durante la primera parte de la noche, el enemigo también atacó al Oeste de Merville, siendo asimismo rechazado.

En el resto del frente Norte de la batalla, nada importante que señalar.

Ayer hubo vivos ataques locales al Sur del Somme, en los alrededores de las posiciones de Hangard, en las que el enemigo consiguió penetrar, siendo rechazado por contraataques llevados a cabo por tropas franco-británicas.

Al Norte del Somme, actividad de la artillería enemiga. (Agencia Radio.)

Alemania.—Koenigswusterhausen, 13.—Frente occidental de la guerra.—En el campo de batalla del Lys alcanzamos buenos progresos por medio de nuestros ataques dados contra divisiones inglesas que habían sido llevadas al frente en automóviles blindados y por ferrocarril.

Hicimos irrupción desde las alturas de Messines, a través del arroyo de Stein, llegando hasta el borde oriental de Wulvergem.

Tropas que avanzaban al Sur del bosque de Ploegsteert, tomaron la dirección Norte, por medio de una acción rápida y enérgica, bajo el mando del teniente coronel Polmann, tomando por asalto la altura fortificada de Rossignol, y dando la mano a los destacamentos escalonados al Norte de dicho bosque.

Ocupamos dicho bosque, cuya toma ofreció grandes dificultades, por medio de un movimiento envolvente.

Entre las líneas férreas que conducen desde Armentières a Bailleul y a Merville, hemos el ataque nuestro hasta la línea férrea desde Bailleul a Merville y al borde occidental del bosque de Nippe.

Al Sur de Merville, nuestras tropas lograron vadear el río Clarence, llegando, después de haber asaltado Logon, el canal de la Basée, al Nordeste de Béthune.

Continuó intensa lucha de artillería en muchos sectores del frente de batalla, situado a ambos lados del Somme.

A raíz de avances locales de nuestra infantería a ambos lados del arroyo de Luce, cogimos 400 prisioneros franceses e ingleses.

Destacamentos exploradores nuestros penetraron entre el Mosa y el Mosela en las trincheras francesas y americanas, llevándose cierto número de prisioneros.

El enemigo sufrió fuertes bajas a raíz de sus contraataques.

Nada nuevo que señalar en los demás frentes de la guerra. (F. S. H.)

Italia.—Cortellazzo, 13.—En el conjunto del frente, acciones frecuentes de artillería; en algunos momentos, más intensas y prolongadas, entre el lago de Garda y el Brenta.

Nuestras patrullas han demostrado actividad, especialmente en la región del monte Grappa.

Capturaron prisioneros y material de guerra.

Al Norte de Cortellazzo, nuestros valerosos marinos dieron un golpe de mano notable, destruyendo un puesto enemigo y cogiendo unos diez prisioneros.

Un aeroplano enemigo fue obligado a aterrizar por un avión británico en los alrededores de Cima de Olmo (Pláve). (F. S. H.)

LA CARTA DEL EMPERADOR DE AUSTRIA

Lo que se buscaba.—Paris, 13.—Con el título de «Cartas de Carlos I», Gauvain escribe un artículo en «Le Journal des Débats», que termina así:

«Se trataba y se ha tratado siempre en Viena de indisponer a Francia con Italia. La carta de 31 de marzo habla de Alsacia-Lorena, de Bélgica, de Serbia, pero no dice una palabra sobre Italia.

Para Austria-Hungría, el precio de un acuerdo con nosotros es un conflicto con Italia, de la misma manera que la condición de Alemania para todo arreglo con Francia es una ruptura con Inglaterra.

No se nos propuso nunca la paz, sino únicamente traicionar a nuestros aliados.» (Agencia Radio.)

Estado del tiempo.—Londres, 13.—«The Morning Post» de esta mañana escribe:

«La carta del Emperador de Austria dirigida al Gobierno francés suministró a los aliados de Francia una nueva prueba, si fuera necesaria, de la escrupulosa lealtad de los franceses.

El Emperador, que el año último reconoció que eran justas las reivindicaciones de

Francia, afirma hoy su completa solidaridad con Alemania y se preocupa muy poco de no insultar a Clemenceau.

Pero éste es un temible adversario y cuando el ofrecimiento de 31 de marzo de 1917 sea renovado Francia sabrá cómo ha de recibirlo.» (Agencia Radio.)

Se discutirá la autenticidad de la carta.—Zurich, 13.—Kuhlmann ha aplazado de nuevo su salida para Bucarest. Encontraría probablemente al canciller en el gran Cuartel general.

Se cree que los cambios en el proyecto primitivo resultan de la discusión entre Viena y Berlín a propósito de la controversia entre Czernin y Clemenceau y de la carta del Emperador Carlos.

Según el «Hamburger Fremdenblatt», el Gobierno austriaco discutirá la autenticidad de esta carta. (Agencia Radio.)

Palabras de M. Ribot.—Paris, 13.—Un redactor de la Agencia Radio ha visitado a Ribot para que le hiciera declaraciones sobre la carta de Carlos I remitida por el Príncipe Sixto a Poincaré cuando él era Presidente del Consejo. El Sr. Ribot dijo: «Las circunstancias y el temor de contrarrestar las decisiones del Gobierno me imponen una reserva absoluta y el silencio más completo. No he salido hoy de mi gabinete, donde he estado trabajando todo el día. Es al Gobierno actual y no a mí a quien le corresponde revelar lo que conviene. No quería arriesgar ni molestar la acción del Gobierno.»

Al preguntarle la opinión del Gobierno italiano cuando él conoció la carta, respondió sonriendo: «Sobre este punto, como sobre otros, nada de interviús.» Y desvió la conversación sobre otros extremos de no menos importante actualidad. (Agencia Radio.)

Lo que dice el «Daily Chronicle».—Londres, 13.—A propósito de la carta del Emperador Carlos, escribe The Daily Chronicle: «La publicación de la carta por el Gobierno francés refuta el telegrama dirigido por el Emperador Carlos al Kaiser, y es verosímil que haya sido escrito por orden de Berlín. Czernin debe lamentar los ataques dirigidos contra Clemenceau, que tan pesadamente recaen sobre su imperial señor. La Prensa alemana, que no quiso nunca al Emperador Carlos, puede ahora injuriarle a su antojo. La carta arroja luz sobre la mentalidad del Emperador Carlos; pero demuestra también que sus esfuerzos en favor de la paz estaban llamados a obtener un fracaso cierto. Quería ofrecer lo que no podía dar; pero quería conservar lo que no tiene ningún derecho a poseer.» (Agencia Radio.)

LOS IMPERIOS CENTRALES

Una protesta.—Amsterdam, 13.—Dicen de Berlín que el Gobierno piensa enviar una nueva protesta a Moscú por la deportación a Siberia de 600 livonios y estonios que, a pesar de los arreglos, no han sido enviados a sus hogares. (Agencia Radio.)

BOMBARDEO DE PARIS

Muertos y heridos.—Paris, 13.—Las víctimas de la incursión de anoche son 24 muertos (9 hombres y 15 mujeres) y 82 heridos. (Agencia Radio.)

Signe el cañonero.—Paris, 13.—El enemigo continuó ayer disparando sobre la región de París. Hizo dos muertos y 12 heridos. (Agencia Radio.)

LA GUERRA AEREA

Hidroplanos alemanes sobre Inglaterra.—Londres, 13.—Lord French comunica que algunos hidroplanos enemigos han cruzado nuestra costa del Este ayer al atardecer, y han dirigido su ataque hacia algunos distritos del Este y del interior. Uno o dos aeroplanos penetraron más hacia el interior y arrojaron algunas bombas. No se han recibido aún más detalles, y continúa la incursión. (Agencia Radio.)

SUCESOS DEL DIA

Sirviente infiel.

El oficial del Ejército D. Gonzalo Carlos Enríque, que vive en la calle de Goya, 89, ha denunciado la desaparición de un criado suyo con un billete de 100 pesetas para pagar una cuenta de cuarenta y tantas y con dos pares de botas valoradas en 150 pesetas.

Atropello.

En la calle de Alcalá intentó subirse a un tranvía el anciano de setenta y cuatro años Angel Peño Ortega; pero tuvo la desgracia de caerse en el momento en que pasaba un automóvil, sufriendo una contusión con fractura de los huesos de la nariz y dolores contusivos en la pierna derecha.

Después de asistido en la Casa de Socorro, fué trasladado al Hospital Provincial.

Hurtos.

En el café de Varela le dejaron sin la gabardina, valorada en 100 pesetas, al joven Ezequiel Arrués Escobar.

—Del piso bajo de la calle de la Flor Alta, números 2 y 4, domicilio de la Sociedad Bibliográfica, se llevaron, aprovechando un descuido de la encargada del piso, una máquina de escribir, valorada en 800 pesetas.

ESTADO DEL TIEMPO

Nuevamente el tiempo tiende a empeorar en toda España, a pesar de que ayer estaba mejor que anteaer.

Las lluvias fueron menos copiosas, y los vientos, por regla general, soplaron con poca intensidad.

Vuelve a descender la temperatura, especialmente en la región central.

Tiempo probable en las distintas regiones de España: para toda ella, chubascos.

Madrid.—Altura barométrica a las doce del día, 695 milímetros. Temperatura máxima del día, 11,4. Idem mínima, 3,4. Humedad del aire, 56 por 100. Lluvia recogida en las últimas veinticuatro horas, 2,2 litros por metro cuadrado. Recorrido total del viento, 40 kilómetros. Dirección, Sur.

Tiempo probable en la provincia de Madrid, tendencia a empeorar.

## NO HAY CORRIDA EN MADRID

La corrida de toros anunciada para esta tarde en la Plaza de Toros de Madrid ha sido suspendida.

La suspensión no obedece al mal estado del tiempo, sino a una decisión de los veterinarios rechazando los toros que debían ser corridos.

En los corrales de la plaza había nueve toros de Salas que llegaron anteaer.

El ganado parece tener condiciones de lidia; pero los veterinarios lo han hallado tan flojo que han decidido desautorizar su lidia.

Se pensó en sustituir los toros de Salas por otros seis de Camero Cívico, que tiene la Empresa; pero no ha sido posible porque uno de ellos recibió hace pocos días una cornada y no está en condiciones de lidia, y otro es muy escuadrado de carnes.

Esta es la razón de la suspensión de la corrida de esta tarde.

Algunos aficionados aplaudían la enérgica actitud de los veterinarios, mientras otros, también numerosos, estimaban como excesiva, toda vez que con un poco de benevolencia no se hubiera llegado a la suspensión, que perjudica también a muchos aficionados que habrán llegado a Madrid de algunos puntos cercanos sin otro objeto que el de asistir a la corrida.

Centenario del conde de Azules.

Valladolid, 13.—El Ayuntamiento celebrará a fines de septiembre el centenario del conde de Azules, fundador de la ciudad.

Encabezará la suscripción para costear el nuevo sepulcro que guarden los restos de éste, con 2.000 pesetas.

Superiora fallecida.

La superiora de las Dominicas francesas, Concepción Wagner, ha fallecido.

Llevaba treinta y tres años dedicada a la enseñanza.

La Sociedad «El Sitio».

Bilbao, 13.—La Sociedad El Sitio ha publicado una alocución, con motivo de las fiestas que organiza para conmemorar la fecha del Dos de Mayo, aniversario del Sitio de Bilbao.

Pide su adhesión a varias personalidades, y combate la reacción y el sectarismo, empeñados en suprimir esta fecha gloriosa.

No se trata de ahondar la herida de la última guerra civil, que está ya cicatrizada, sino de evitar que vuelva a abrirse en el cuerpo de la patria.

Trátase de honrar la memoria de los héroes de la libertad, manteniendo vibrante el espíritu liberal.

No se vende trigo.

Valladolid, 13.—Siguen la anomalía en los mercados, porque no se opera; pues los vendedores se niegan a ceder sus existencias al precio de tasa.

Quiéren enviar a otros puntos.

Se han enviado en tres días 18 vagones de harina a Bilbao.

Harina a Bilbao.

Los fabricantes han pedido autorización para enviar 190 toneladas a otras varias poblaciones; pero no hay vagones.

Banquete al nuncio.

Cádiz, 13.—En el suntuoso comedor de la Delegación de la Transatlántica se ha celebrado un banquete brillantísimo, presidido por el nuncio, el obispo de Barcelona y el vicario capitular, el gobernador militar, delegado de la Compañía y todas las personas salientes de Cádiz.

La vajilla usada en el banquete ha sido traída de Barcelona, donde ha servido para los banquetes a los Reyes.

Salida del nuncio.

Cádiz, 13.—El nuncio visitará mañana los monumentos de la capital, y en el tren de la una de la tarde saldrá para Sevilla con el fin de asistir a las bodas de plata del cardenal Sr. Almaraz.

Los dependientes de comercio.

Granada, 13.—Los dependientes de comercio han pedido el aumento de los sueldos en la proporción siguiente: para los inferiores a 100 pesetas, el 30 por 100; para los de 100 a 125, el 20, y el 15 sobre todos los demás.

Los oficiales barberos.

Los oficiales peluqueros y barberos han telegrafiado al Presidente del Consejo y a Pablo Iglesias, pidiéndoles que sea incluido dicho gremio en el proyecto de ley sobre la jornada mercantil.

Las fiestas del Corpus.

La Comisión de los festejos del Corpus ha acordado conceder dos premios de 1.000 pesetas para dos casas para obreros, que se construyan antes del 30 de mayo próximo, coincidiendo la inauguración con las fiestas del Corpus, y conceder 3.000 pesetas para premios de las carreras de caballos.

Ayuntamiento asfaltado.

Un grupo armado con pistolas y capitaneado por un sujeto llamado José Torres, ha asaltado la Casa Ayuntamiento del pueblo de Zújar, llevándose documentos.

Los empleados se arrojaron por el balcón a la calle.

El alcalde ha podido fuerzas de la Guardia Civil, y el gobernador las ha enviado.

Furióso huracán.

Almería, 13.—Desde anoche reina furioso temporal huracanado en segundo y tercer cuadrante.

Viaje de instrucción.

Han llegado los profesores de la Escuela de Minas, Sres. Fábregas y Montenegro, con 12 alumnos que vienen en viaje de instrucción para visitar los yacimientos y minas de hierro y mármol en el cabo de Gata.

En la Delegación de la Transatlántica.

Cádiz, 13.—Al llegar el nuncio a la Casa de la Delegación de la Transatlántica, don-

de se hospeda, ha recibido al representante de dicha Compañía, D. Carlos Barrié. Descausó en sus habitaciones, y luego recibió al vicario capitular, Sr. Deulofen; al gobernador militar y otras personas.

El nuncio mandó retirar a la fuerza que le daba la guardia.

Anoche visitó la iglesia de San Felipe, admirando la hermosa Concepción de Murillo que existe en el altar mayor.

Luego «stuvo en el oratorio del Sagrado. Esta noche se celebró el banquete en la Delegación de la Transatlántica.

Una conferencia.

Cartagena, 13.—La Sociedad Económica de Amigos del País ha inaugurado una serie de conferencias.

La primera, a cargo del director del Instituto, D. Andrés Bellojín, estuvo muy concurrida, siendo aplaudidísimo el conferenciante.

Una huelga.

A causa de haber sido despedido un compañero, se han declarado en huelga todos los obreros de la fábrica de productos químicos de la Sociedad Industria y Comercio.

La Junta de transportes.

Valencia, 13.—Se ha reunido la Junta de Transportes, bajo la presidencia del gobernador, en vista de que los fruterios habían renunciado a cargar en el Astondomendi, porque a causa del retraso habían contratado la carga en el Paulina.

El gobernador ha telegrafiado al director de Comercio, proponiéndole que carguen en el Astondomendi, mineral.

Los horneros.

Los horneros se han nevado a tratar con el alcalde, y si en el término de cinco días siguen los repeses, cerrarán las fiendas.

El Ayuntamiento tiene todo preparado para incautarse de los hornos, organizando también el abastecimiento de harinas.

Vapor pesquero embarrancado.

Gijón, 13.—El vapor pesquero Melquiades Álvarez ha embarrancado a dos millas de la costa.

Los auxilios han resultado ineficaces. Créese que se ha perdido totalmente. Hace poco habían ofrecido por él a su dueño 35.000 duros.

Niño quemado.

El niño José González Vega, de seis años, arrojado al fogón, se le prendieron las ropas y murió abrasado a las pocas horas.

Intento de robo.

Teruel, 13.—En la ermita de San Cristóbal, término de La Manta, se ha intentado robar un hermoso retablo de gran valor artístico.

Se sospecha de un individuo vecindado en Barcelona, que merodeó por aquellos contornos con otros individuos.

CONTRA EL PUERTO FRANCO DE BILBAO

ARAGON SE PREPARA

Zaragoza, 13.—El Diario de Avisos da el alerta a todo Aragón, diciendo que debe oponerse a la concesión del puerto franco que trata de conseguir Bilbao.

Recuerda la campaña contra las zonas francas que se hizo en Zaragoza, añadiendo que ese puerto franco constituirá un peligro para la riqueza interior.

NUEVO TORPEDERO

Cartagena, 13.—Con las formalidades oficiales se ha hecho hoy cargo la Marina, del torpedero Número 18, construido en este arsenal por la Sociedad Española de Construcciones Navales.

Como los anteriormente entregados, es tipo Normand, iguales a los que usa la Marina inglesa.

DESDE BARCELONA

Asambleas postales.

Barcelona, 13.—En la sesión celebrada por la Asamblea de carteros esta tarde, se ha dado cuenta por el presidente de que había circulado un rumor en la Prensa de que la Asamblea se había ofrecido a la Casa del Pueblo de Madrid, recabando su auxilio. Ha desmentido terminantemente la especie, acordando dirigir un telegrama al director general de Correos protestando de la noticia, que hoy la Prensa de Madrid ha reproducido.

Seguidamente se entró en el orden del día y se siguió discutiendo el reglamento. Se acordó que en las faltas leves, el castigo sea una amonestación; en las faltas graves, postergación temporal de uno a diez puntos en el escalafón, y para las muy graves, separación del Cuerpo.

Se acordó crear tribunales de honor análogos a los del Cuerpo de Correos.

Se aprobaron los artículos del reglamento hasta el 43. Se refieren a la aplicación de las amonestaciones y recargo en el servicio, separaciones, expedientes y resoluciones de la Dirección general.

La sesión se levantó a las siete para reanudarla el lunes.

A las cinco se ha reunido en el Salón de Ciento del Ayuntamiento la Asamblea de funcionarios del Cuerpo de Correos, actuando de presidente el Sr. Varela.

El delegado de Sevilla interesó que se pusiera en claro lo que hubiera de exacto en la noticia publicada por un periódico, según el cual, los carteros han hecho determinados ofrecimientos a la Casa del Pueblo de Madrid. El presidente contestó que la noticia no era cierta, y que ya los carteros la habían rectificado.

Se entró en el orden día, dándose cuenta del dictamen «Valores en metálico». Fue retirado para ser dictaminado nuevamente.

Se aprobó otro dictamen referente a la correspondencia asegurada. En el se pide que se mantengan las actuales tarifas de seguro hasta 5.000 pesetas, y de esta cantidad en adelante, que sea más reducida. Se establecen también las condiciones que han de reunir los sobres, y se pide que se amplíe el servicio internacional de los objetos asegurados.

Es aprobado también el dictamen referente a la correspondencia urgente, que puedan circular con este carácter todos los objetos de correos que se admiten, menos los paquetes

## AVISOS UTILES

La más preciada de las riquezas es la de la sangre, es la única que da salud.

Las Píldoras Pink dan la riqueza de la sangre.

SIERRA

compramos, con preferencia de carro, para serrar troncos.

S. A. La Vascongada.

Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, Ptas. 1,50.

GATARROS Tuberculosis, afecciones del aparato respiratorio. ANTICATARRAL García Suárez. El más poderoso antiséptico del aparato respiratorio, medicación racional. Curación segura.

NO padezcan TOS

Tomén la PASTA PECTORAL del Dr. ANDREU y se la quitarán. El alivio es inmediato. Los asmáticos se curan fumando un cigarrillo o quemando un papel azogado Véase el librito que se da gratis en las Boticas

postales y los que no se entregan a domicilio. Se aprobó también el dictamen referente a los bonos postales, en el que se propone su implantación inmediata.

Es aprobada por unanimidad una proposición para que la Asamblea deje sentado el criterio de que el Cuerpo de Correos puede desempeñar todos los servicios nuevos que dentro de su estructura le encomienden los Poderes públicos.

También se aprobó otra proposición respecto a la suscripción a periódicos. Se acordó pedir que se implante dicho servicio, abonando las Empresas periodísticas a Correos el derecho de 20 céntimos por cada suscripción nueva, más el 5 por 100 de su importe por el cobro de recibos de periódicos, se hagan ó no efectivos.

Pincados de hidrofobia

Valencia, 13.—En Benaguacil han sido mordidos once personas por perros rabiosos. Se ha ordenado hacer una comprobación de los mordidos por si presentan síntomas de rabia, y preparar una batida para cazar a los perros rabiosos.

EL CARTEL DE HOY

ESPAÑOL.—5, La bruja.—10, La bruja. COMEDIA.—(Compañía cómicodramática).—5, ¿Que viene mi marido?—10 (función popular). ¿Que viene mi marido?

GRAN TEATRO.—(Compañía lírica española).—Tarde, a las 5,30 en punto, La llama (drama lírico en tres actos de Usandizaga y Marín Sierra).—Noche, a las 10, La llama.—Todas las noches: Palcos, 17,50 pesetas; butaca, 3 pesetas; general, 0,60.

LARA.—5, Los senderos del mal, Abuela y nieta y Mary Luziny.—9,45 (doble popular), Los senderos del mal y fin de fiesta Mary Luziny.

ODEON.—8, La rifa del mantón y El oro del moro.—10, La rifa del mantón y El oro del moro.

INFANTA ISABEL.—4,15 (doble), Un lío del otro mundo.—6,15, Los chorros del oro y El voto de Santiago.—10,30, El milagro y El voto de Santiago.

ZARZUELA.—4 (doble), El carro del sol y La infanta de los bucles de oro.—8,15 (extraordinaria), El mal de amor y La canción del olvido.—10 (especial), La casta blanca y La canción del olvido.

AROLE.—4 (doble), Maruxa (dos actos).—6,15 (especial), El niño judío (dos actos) y Molinos de viento (por el Sr. Sagi-Barba).—10,30 (doble), El niño judío (dos actos).

REINA VICTORIA.—4 (doble), La dama blanca.—6,50 (especial), La araña azul y La Padova.—10,30 (doble), La araña azul y La Padova.

CIRCO DE PARIS.—A las 4,30 de la tarde y 9,30 de la noche.—Dos grandiosas funciones.—Debut del capitán Jack Kelly y Miss Violeta, tomando parte todos los clowns, exóticos de la compañía de Circo de Madame Vve. de William Parish.

ESLAVA.—5,30, Alicia, neurasténica y Rosina es frágil. 10,30, Alicia, neurasténica y Rosina es frágil.

COMICO.—4 (especial), ¡Hagan juego...! y Tras Tristán.—6,30 (especial), Tras Tristán y La perla del frontón.—10,30 (sencillo), La perla del frontón.—11,45 (sencillo), Tras Tristán.

COISEO IMPERIAL.—(Compañía Gómez Ferrer).—2,15, Películas.—3, Los dos sargentos franceses (especial)—4,30, El sol de la humanidad (especial).—6,30, Campo de armío (especial)—8,45, Películas.—9,30, Tragedia de celos.—10,30, Casandra (especial).

NOVEDADES.—4, La loca ambición.—5, De sol a sol.—6,15, La fiesta de San Antón.—7,15, El niño del principal.—9,15, El expreso de las 10.—10,30 (doble), La loca ambición y La cartujana.

MARTIN.—4, Los señores de Venus.—5,15, Del bastío a las Américas.—6,15 (especial), San Juan de Luz y De Madrid al infierno.—9, Dolores.—10,15 (especial), San Juan de Luz y De Madrid al infierno.

ALVAREZ OLINERO (antes Noviciado).—Programa colosal.—La Radium, Enriqueta Guardia, Los Píters, Las Romanitas y Caballero Fabra.—Secciones a las 6,45 y 10,30 noche.

TRIANON-PALACE.—A 7,15 tarde y 10 noche.—Exilio inmenso de Raquel Meller.

PARQUE DE LA CIUDAD LINEAL.—A las 5, 7,6 tarde y recreos varios y un selecto programa de variedades.—A las 10, bailes regionales por bellas artistas.—Jota, maestra, sevillana, jota valenciana, sevillanas, staviada con lujosos trajes.

FRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde.—Partidos de raqueta entre señoras.—Partido a 40 tantos.—Pera y Amalia contra Anita y Mercedes.—A las 9,45 de la noche.—Partidos de raqueta entre señoras.— Partido a 30 tantos.— Carmen y María Consuelo contra Encarna y Consuelo.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—El domingo 14, gran corrida de toros. Lidarán seis de D. Félix Gómez, las cuadrillas de Vázquez Mella y Colla. A las 6.

PLAZA DE TOROS DE TETUAN.—El domingo 14, a las 4 de la tarde, corrida de novillos toros. Seis de D. Gumersindo Llorante. Espadas: Ocajillo Chico, Carrafoente y Uriarte.

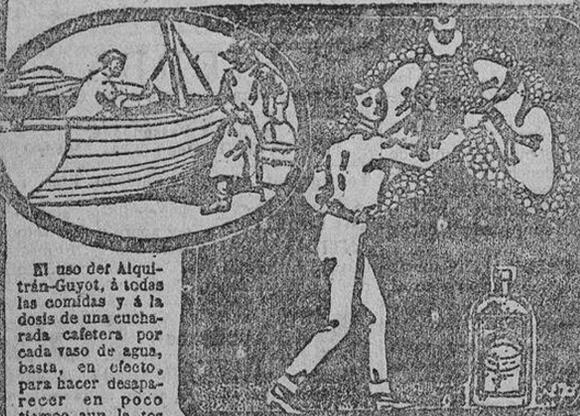
Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

ASÍ COMO EL MARINO

embrea su embarcación para que resista al asalto de las olas, DE IGUAL MANERA

EL HOMBRE QUE SE PREOCUPA DE SU SALUD

embrea sus pulmones con ALQUITRÁN GUYOT para mejor resistir á las bronquitis, toses, resfriados, catarros, etc.



El uso del Alquitran-Guyot, á todas las edades y á la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tomas más rebelde, y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más; á veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquitran-Guyot, al descomponer los tubérculos del pulmón al matar á los malos microbios, causa de dicha descomposición.

Descomposición del consejo, realmente interesado, si, en lugar del verdadero Alquitran-Guyot, os propusiesen tal ó cual producto! Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados, y, necesari-

amente, el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseeis es el verdadero Alquitran-Guyot. Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta que, si es del verdadero Alquitran-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, al bús, así como las señas: Maison L. FRERE, 19, rue Jacob, París. El tratamiento sólo cuesta unos 10 centimos al día — y cura.

DUNLOP LEGITIMOS NEUMATICOS INGLESES. Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER CO. LTD., Birmingham (Inglaterra.) SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.) CLAUDIO COELLO, NUM. 106, MADRID. Teléfonos: Salamanca, 1.273 y 1.238.—Telefonemas y telegramas: DUNLOP

PAPEL WILINSI Soberano remedio para la rápida curación de las afecciones del pecho. Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Hematitidos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París. Depósito en todas las Boticas y Droguerías. — PARIS, 34, Rue de Seine.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid SERVICIO DE TRANSPORTES Las expediciones facturadas en G. V., que se consiguan á esta corte para entregar en el domicilio de sus destinatarios, se conducen seguidamente á la llegada de los trenes, en furgones especiales dedicados exclusivamente á este servicio. También son transportadas desde las estaciones á domicilio de los consignatarios todas las expediciones cuyos talones son entregados en nuestra Agencia, calle de Tetuán, núm. 13. TELEFONO M. 4.580

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS contra ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias EN TODAS LAS FARMACIAS.

El tiempo que usted invierte en leer y recortar este anuncio le será grandemente recompensado en la adquisición de un aparato ó discos, pues pidiendo nuestros catálogos verá que nuestros precios y nuestro repertorio no son iguales por nada. Agencia Odeón, Freixados, 1. TELÉFONO 1.482 VENTAS A PLAZOS

ALHAJAS BRILLANTES, PERLAS, ORO, PLATA Y PLATINO SE PAGAN COMO EN NINGUNA PARTE.—VENIDA DE BANDERAS, CUBIERTOS, VASIJAS Y VARIOS OBJETOS PLATA DE LEY AL PESO.—FERNANDEZ Y VEIGA ESPARTEROS, 15 y 18. Teléfono 2.523.— MADRID

AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA» Analizadas por el sabio doctor D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente. Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la dispepsia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinaces á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes MARTIN Y DURAN, Tetuán, 3. MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

CAMAS DORADAS 1.ª casa en España ÚNICA FÁBRICA QUE MUEVE ESTE NOMBRE. GRATIFICARE á persona bien relacionada en los centros oficiales para asunto legal. Apartado de Correos 753. RAMÍREZ Nuevo mueblista, ofrece á precios in-ófranceses los muebles de un popular fabricante madrileño HORTALEZA, 122. Los antiguos dependientes de los saldos de Tetuán, ofrecen su casa, Príncipe, 4, enil.º

MAISON ESPAÑA 19, rue Saunier, PARIS CHAPEAUX MODELES La Casa mejor surtida en sombreros, calos, sedas, cintas, flores y fantasías. MONTERA, 31. MADRID REGALADO, 1. VALLADOLID En temporada, casa en San Sebastián.—Esta semana ver nuestra exposición de Sombreros á 72,95. MAQUINAS AGRICOLAS Grandes existencias de Gradas Zig-Zag de dos y tres cuerpos; Ra- fias de acero para toda clase de arados; surtido completo de piezas para segadoras y trilladoras de todas marcas. Todo á precios muy acomodados. Pedid última lista con precios, indicando artículo que interesa, á JUAN E. SCHWARTZ, Córdoba. TRASPASO TIENDA Plaza Mayor. Bonita instalación. E. Imperial, 12, Carralero. Fabricante de muebles y sillerías, alcobas, despachos, comedores. Proyectos y presupuestos: Plaza de Colongo, número 1. A. VALLEJO.—EXPORTACION A PROVINCIAS MATERIAL FERROVIARIO Compras carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peñizcos, 3, extraseñal. E. A. LA VASCONGADA

TRABAJO Decoroso, sencillo, remunerado á destajo, comisiones, etc. (excluida calle), facilito á agentes-colaboradores en pueblos y capitales de provincia. Escribid: «Apartado 402», Madrid. AVISO La Casa Central es la que da más DINERO por Papeletas del Monte Postas, 7 y 9 Ingeniero español práctico en comercio maquinaria general, instalaciones vapor, eléctricas, bombas, etc., necesita antigua importante casa maquilinaria.—Preferido quien además posea idiomas. Escriban detalladamente referencias servicios prestados, estado, edad, pretensiones, etc., á E. Material Industrial, Apartado 194, Bilbao.

AVISO La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dentales, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA CAMAS DORADAS Dorado inglés inalterable, mil pesetas á quien pruebe lo contrario.—Gran exposición. Fabrica y despacho: Calle de San Mateo, 1. LOPEZ Y FERNANDEZ ORO Y PLATA Platino, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pagamos todo su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. SAL, 2 al 5, y F. MAYOR, 31. Telé. 2.241.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORITA SARA SANTOS Y GIRALDO Que falleció el 15 de abril de 1915 en la villa de Ocaña (Toledo) D. E. P. Sus inolvidables padres, D. Manuel y doña Enriqueta; sus hermanos y demás familia, SUPLICAN á sus amigos no la olviden en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el día 15 en Yepes y Ocaña (Toledo) serán aplicadas por su eterno descanso.

La Correspondencia de España OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8. SUSCRIPCIONES Mes. Trimestre. Semestre. Año. Madrid. . . . . 1,50 4,50 9,00 18,00 Provincias y Portugal . . . . . 5,00 10,00 20,00 Unión Postal . . . . . 9,00 18,00 36,00 América y Oceanía . . . . . 15,00 30,00 60,00 Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, á nombre del editor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos. DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA La Administrativa, á Arenal, núm. 1. La de Redacción, á Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105. De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros. CONCEJIDA

Table with columns: PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO, VINO EN SU (2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO), PESO aproximado KÍLOS. Rows include Barrica de 225 litros con doble envase, Barril de 100 litros id., id., Barril de 75 litros id., id., Barril de 50 litros id., id., Barril de 25 litros id., id., Caja con 25 botellas, Caja con 12 botellas, Caja con 25 medias botellas.

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Dubós, dirigiéndole las cartas por Ceniceró, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda. Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid. Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, epíquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados. AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se reúnen etiquetas con esta clase de pedidos. DEPOSITOS EN MADRID: Sra. Viuda de D. Balmorero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.—D. Adrián Álvarez, Barquillo, 3.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivera, 12 (antes Cetáceros). Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 Infantes, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».—D. H. Pidois, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Monterá, 51, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olzaga, 6, teléfono 630.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Ebegegaray, núms. 1 y 3.—Teléfono número 82. AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Exigir siempre inaltera la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca conocida.

5 CENTIMOS por PALABRA PUBLICIDAD ECONOMICA Cada anuncio — pagará — diez céntimos por impuesto — al Tesoro —

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España», Arenal, núm. 1. ALMONEDAS Almoneda por marcha todo un piano completo amueblado. Hay piano. Barco, 6, principal derecha. Almoneda, últimos días, por ausencia. Vendo mobiliario seminuevo. Alcántara, 15, entresuelo. Almoneda forzosa, todo un piso, dos á siete. Cervantes, 32.

Autopiano seminuevo con cincuenta rollos. Clavel, 13, Veguillas. Antigüedades, telas, encajes, abanicos para coleccionar, cuadros, relojes, candelabros, bronces, figuras porcelanas, marfiles, compro todo. Serna, Hortaleza, 9. Artículos ocasión. Plazos de todas marcas. Automóviles, camiones, motocicletas, cargando 8% anual. Crédito Español de Automóvilismo. Gran Vía, 24. Compro saldos ó existencias de traspasos. Regueros, 19, bajo. Compro oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, pianolas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte, aunque estén resesempañadas. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45. Cabriolé-Detrotter seis cilindros, arranque, alumbrado eléctrico, nuevo, urge venta. Razón: Crédito Español de Automóvilismo. Conde de Peñalver, 24. Muebles nuevos y de ocasión, más baratos que en almonedas. Comedores, alcobas, sillerías, armarios, camas, despachos. Romanones, 12, teléfono 3.080. Hay guardamuebles.

ESPECIFICOS Antes de comprar específico. Acos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima. Selo las pastillas Crespo, calman la tos al tomar la primera. Los catarros y molestias de la garganta, mejoran y curan. Peseas 1,50 en todas las farmacias.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España», Arenal, núm. 1. Dinero. Hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas Madrid, provincia, por retropropiarios, muebles y género á retirar. Fuencarral, 13 y 41, de cuatro á siete. Monedero. Fabricación de nueva bebida. Pueden establecerse en todas partes. Muy lucrativa. Concesión exclusiva. Maquinaria completa, 700 pesetas. Matías Gruber, Bilbao. Investigaciones, informes, videncias garantizadas, gestión asuntos y documentos, Romanones, 20. Litografía Romillo trabaja á baratas. Flor Alta, 4, Coraz, 15. Necesitate jardinero para posesión inmediata Madrid. Barquillo, 15, portazo.

ALQUILERES Cédese parte entresuelo para oficina. Gran Vía, 24. Razón: Crédito Español de Automóvilismo. Próximo Verano. Alquiler amueblada próxima Mar San Sebastián, con gran terraza, casa-campo, dotada confort moderno. Hermosos jardines, situación magnífica. Se vende en buenas condiciones. Informará: Juan Arceana, Mayor, 6, 3.º San Sebastián. Teléfono 10-33. Tienda nueva se alquila, esquina Luzón, 3, entresuelo, luz eléctrica, gas.—Razón: travesía Luzón, 2.

Compro saldos ó existencias de traspasos. Regueros, 19, bajo. Compro oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, pianolas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte, aunque estén resesempañadas. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45. Cabriolé-Detrotter seis cilindros, arranque, alumbrado eléctrico, nuevo, urge venta. Razón: Crédito Español de Automóvilismo. Conde de Peñalver, 24. Muebles nuevos y de ocasión, más baratos que en almonedas. Comedores, alcobas, sillerías, armarios, camas, despachos. Romanones, 12, teléfono 3.080. Hay guardamuebles.

ENSEÑANZA Tribunal de Casación. Oposición muy próxima. Preparación fácil. Honorarios económicos. Antigua Academia Leguilloat, San Bernardo, 13, principales. Carrera de Comercio y estudios prácticos de contabilidad. Idiomas, cálculos mercantiles, taquígrafía, caligrafía. Honorarios muy módicos. Preparación completísima. Profesores mercantiles y políglotas. Antigua Academia Leguilloat, San Bernardo, 13, principales.

FILATELIA El domingo, de once á una, se subastamos sellos de España de 1850 al 54, y colonias y extranjero. El lunes, Selangor, Senegal, Serbia, Seychelles, Shanghai, Bolsa Filatélica. Pedidos, á Comproamos colecciones y lotes, importantes, pagando altos precios. Trajes fracos, smoking, completo, pro, vende, alquilo. Calatrava, 3. Vendense cama inglesa y escopeta caza, baratas. Callos Viejos, 4. CONSULTAS Rayos X. Reconocimientos autoópticos. Radiografías. Reconocimientos estómago y matriz.—Consulta particular, Corredera Baja, 5.

COMPRES Y VENTAS Alhajas modernas, alhajas viejas, objetos plata, bicicletas, aparatos ingenieros, instrumentos cirugía, artículos precisión, sport, viajes, fantasía, escritorio, Orfebrería, Papeletas Monte, Pago buenos precios. Serna, Hortaleza, 9. Artículos ocasión.

OFERTAS Y DEMANDAS Administrador. Se ofrece con garantías morales y económicas. Dirigirse: Calle Luzón, 4, segundo. D. Fernando Sánchez.

TRASPASOS Diferencia con hipotecas sobre fincas rústicas, urbanas y autoópticas; comerciantes y propietarios por tierra. Cinco á diez. Fuencarral, 128. Teléfono 2.182. Rodríguez.

TRASPASOS Diferencia con hipotecas sobre fincas rústicas, urbanas y autoópticas; comerciantes y propietarios por tierra. Cinco á diez. Fuencarral, 128. Teléfono 2.182. Rodríguez.